

Vientos moderados del SO, al SE, durante la noche y moderados del NO, al NE, entrado el día, cielo nuboso y mar poco agitado.

El Ideal Gallego

Artículo 34. Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura.

(CONSTITUCION DE LA REPUBLICA)

Este número ha sido visado por la censura

Diez y ocho muertos y medio centenar de heridos en un choque de trenes entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas

DE AYER A HOY

HOY
5.1.— Sesión de la Comisión Gestora provincial.
6.— Federico Tapia, 26: Junta del Sindicato de tejedores.
7.4.— Junta del Sindicato de profesiones varias.
8 n.— La Terraza, conferencia autonómica de don Jaime Quintanilla.
6.30 n.— Junta general del Centro de detallistas de viveres.
9 n.— Junta del Sindicato "La Cosmopolita".

AYER

LA CORUÑA.—El concejal de derechas señor Molina y Paz replica al alcalde, al que dice que los presupuestos semestrales fueron llevados al salón de sesiones sin el mínimo de requisitos necesarios para su discusión. (Página 8).—Los tres detenidos en Noya han sido puestos en libertad, según afirma el gobernador. Una mujer resulta herida de bastante importancia al caer al suelo víctima de un ataque epiléptico. A una vendedora de leche, niña de trece años, le roban el importe de la venta; los rateros fueron detenidos. (Página 2).

REGION GALLEGA.—El conflicto de la sardina halla solución en Pontevedra.—En Ferrol, la huelga del Vestido se resuelve definitivamente, y lo mismo la de transportes, según declara el gobernador civil.—Una mujer muerta en un monte próximo a Santiago, donde se inauguró ayer el telegrafo directo con Madrid.—Pronto se inaugurará en Tuy una exposición regional de arte infantil. (Pág. 5).

CATASTROFE FERROVIARIA.—En el interior de un túnel situado entre las estaciones leonesas de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas chocaron ayer de madrugada el expreso de Galicia y un tren carbonero y resultaron diez y ocho muertos y medio centenar de heridos; de éstos, ocho gravísimos. Quedaron dentro del túnel el coche correo, el furgón y la máquina del expreso, y la máquina y ocho vagones del mercancías. Se cree que no podrá quedar expedita hasta dentro de cuatro o cinco días. (Pág. 1 y 8).

PARLAMENTO.—El señor Ventosa, en nombre de las minorías de oposición, plantea el caso de Calvo Sotelo que, como diputado, fué injuriado en un telegrama que le dirigió el gobernador de Oviedo.—El Gobierno negó autenticidad al despacho, pero añadió que la citada autoridad civil había reiterado su dimisión, y estaban esperando a sustituirlo. (Pág. 3).

POLITICA.—En una pequeña combinación de gobernadores civiles entre don César Alvariz Diéguez, que va a Soria.—Reingresan en el Ejército varios militares que habían sido condenados por la revolución de octubre.—Los diputados de la Ceda por Galicia justifican su inhihición en la campaña pro Estatuto. (Pág. 4).

ORDEN PUBLICO.—Ingresan en la cárcel de Madrid los detenidos en Zaragoza con motivo de un hallazgo de armas. En Sama de Langreo hacen explosión dos bombas, que causan daños de importancia. (Pág. 4).

HUELGAS.—La Unión Naval anuncia la posibilidad de la huelga general en todo el ramo marítimo. Las negociaciones re-lativas a la huelga de la cons-

El expreso de Galicia embistió a un mercancías dentro de un túnel

Quedó reducido a astillas un coche de tercera del expreso

Un equipo de nueve obreros ferroviarios pareció aplastado

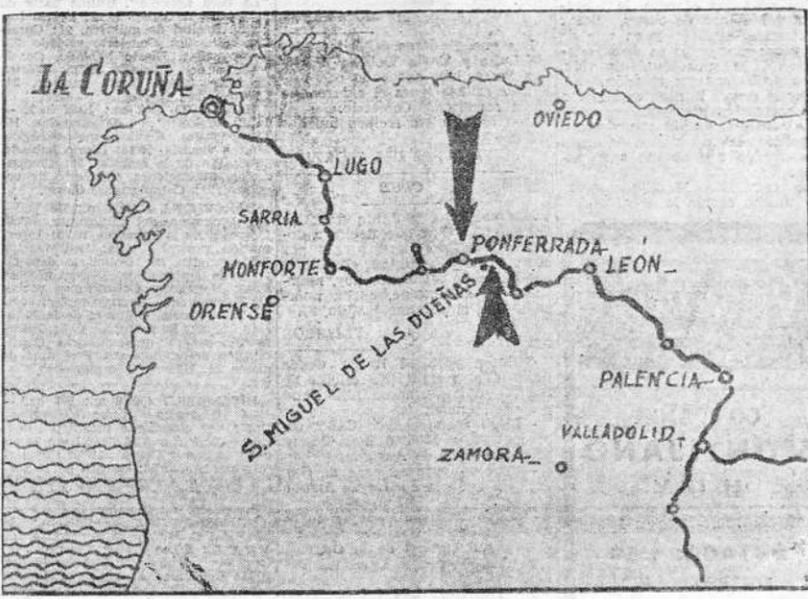
De los viajeros de La Coruña, sólo uno resultó herido

Se cree que la vía no quedará totalmente expedita hasta dentro de cuatro o cinco días

ASTORGA, 23.—A las 5.10 de esta madrugada han chocado, en el interior del túnel de las Forgas, entre Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, el tren expreso de Galicia número 405 y el tren carbonero número 1.416. Resultaron 18 muertos y unos cincuenta heridos; de ellos, ocho gravísimos.



En este grabado, las dos flechas finas indican, respectivamente: 1, el túnel de las Forgas, en cuyo interior se produjo el choque; 2, paso a nivel próximo a Ponferrada.



Lugar de la catástrofe del túnel de las Forgas, situado entre las puntas de las dos flechas, que señalan, respectivamente, Ponferrada y San Miguel de las Dueñas.

A las seis de la tarde regresamos del túnel de las Forgas, en cuyo interior se produjo, en las primeras horas de la mañana, el choque. Al ocurrir la catástrofe eran las 5.10 de la mañana. La máquina, el furgón y el coche correo del expreso y todo el tren carbonero se hallaban dentro del túnel. El encontronazo fué horroroso. Descarrilaron casi todas las unidades de ambos trenes, y el vagón de tercera

viajaba en el furgón del expreso. Total, 18. Heridos: Mariano González, militar, de El Ferrol; Lorenzo Bayón Gutiérrez, maquinista del tren 1.416; José Castelanos Fernández, de Madrid; Jacoba Matías Miguel; Hefonsa Matías Miguel; Emilia Bahamonde Gutiérrez, de Madrid; José Alvarez Rodríguez, de Portu-gal; Manuel Ríos Mosquera, de Ronda; Sofía Menéndez García, de León; Julio López, soldado, de Madrid; Ricardo Domínguez Castro, de Orense.

Juan Ramos Gutiérrez, de Orense; Justo Matías Alonso, de Valladolid; José Vázquez Niño, cabo de la Guardia civil, de Orense; Jesús Campos Conde, de Orense; Carlos Espuch, de Vigo; Mariano Gutiérrez Vila, de Orense; Francisco Rizo Cubas; Natalio Castro Fernández; Daniel Perreiro Campos, de Madrid; Mariano Centenero Castañell, de Valdeón; Jacinto Miguel Benítez, de Salamanca; Domingo Antonio Pérez, conductor del Norte; Celestino Fernández Vega, de Lugo; Soledad Palanco Arrote, del Ferrol; Mariano Martínez Mehindino, de Valladolid; Norberto Vicente López, empleado del Norte; Julián Paga Ruiz, capitán del Ferrol; Antonio Totando Coto, soldado de Aviación, de Madrid; Antonio García, de Lugo; José Soñar López, de Orense. Total, 31.

El maquinista del tren carbonero Lorenzo Bayón Gutiérrez, que está gravemente herido, hospitalizado en Ponferrada, no se sabe cómo logró salir del túnel, y se presentó al jefe de servicio de San Miguel de las Dueñas. Los cinco oficiales de Correos y

un inspector del cuerpo han resultado milagrosamente ilesos, debido a la magnífica construcción del coche correo. Asimismo han resultado ilesos, o con ligeras contusiones, el agente de policía y la pareja de la Guardia civil que prestaban servicio en el expreso.

TRASLADO DE LOS HERIDOS

Rápidamente se organizó el traslado de los heridos en automóviles. Los más graves fueron llevados al Hospital de Ponferrada, y los demás quedaron en San Miguel de las Dueñas. De los heridos, ocho se encuentran en gravísimo estado.

De las siete unidades que formaban el tren expreso cuatro fueron apartadas a San Miguel. Del tren de mercancías han sido apartadas a Ponferrada 19 unidades.

Continúan dentro del túnel el coche correo, el furgón y la máquina del expreso, y ocho vagones con sus mercancías, principalmente carbón y la máquina del tren 1.416. Se cree, por lo tanto, que la vía tardará en quedar expedita unas 48 horas.

El tren correo de Madrid está detenido en San Miguel de las Dueñas, donde los viajeros han sido trasladados en camionetas para su traslado a Ponferrada, y, de allí, continuar a sus destinos.

EL GUARDA AGUJAS DE SAN MIGUEL, DETENIDO

Todavía no se han podido precisar las causas de la catástrofe, si bien parece que el maquinista

de Madrid van por buen camino. En cambio, parece que empeora la de los sastres, y se habla del paro general en el ramo del vestido, que afectaría a 40.000 obreros. Siguen los actos de sabotaje en Barcelona con motivo de la huelga mercantil. (Pág. 4).

DEPORTES.—El internacional viqués José Vega, preparó para el día 5 de julio su beneficio, consistente en un encuentro entre el Celta y el Deportivo, reforzado éste con los jugadores coruñeses pertenecientes a Clubs de otras regiones. (Pág. 6).

del expreso quedó completamente destrozado. Las primeras noticias de la catástrofe se tuvieron a los pocos minutos en San Miguel de las Dueñas, distante kilómetro y medio del túnel de las Forgas, y poco después en Ponferrada; seguidamente comenzaron a organizarse los trabajos de salvamento.

TRENES DE SOCORRO

De Astorga, Monforte, Lugo y León salieron varios trenes de socorro, con personal sanitario y brigadas obreras. El de León marchó a las diez de la mañana, con cinco médicos, a los que se unió el de Astorga.

Iban en él, además, el inspector principal de la Compañía de Corujedo y dos inspectores del Estado. Compañían el tren dos coches de primera y segunda, para convertirlos en hospital. Este tren llegó al lugar de la catástrofe a las 11.35, y a las 12.25 llegó el de Monforte.

En automóvil acudieron el gobernador civil de León, el inspector provincial de la Compañía del Norte, el Juzgado de instrucción de Ponferrada, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil señor Alonso y fuerzas de la Benemérita de Ponferrada y León, al mando de un capitán y un teniente. Estas fuerzas, unidas al personal ferroviario, iniciaron los trabajos de salvamento, al que también cooperó eficazmente el vecindario de San Miguel de las Dueñas.

Bien pronto se vió la dificultad que se oponía a imprimir rapidez a los trabajos. El ambiente del túnel era asfixiante por las emanaciones del vapor de ambas máquinas y por el humo del incendio del material.

LISTA OFICIAL DE VICTIMAS

Hasta bien avanzada la tarde estuvieron extrayendo muertos y heridos, y a las seis fué facilitada la siguiente lista oficial de víctimas:

Muertos: Ricardo Garces del Río, soldado de aviación; Jesús Quintero Casas, natural de Nigrán (Pontevedra), médico; Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; Angel Golpe, mozo de tren; Manuel González, maquinista del expreso; Ignacio Fernández, fogonero, y José Luis César, estudiante de Lebrija (Sevilla).



En la parte superior, queda a la izquierda el expreso formado en Ponferrada y en el que prosiguieron viaje los supervivientes de la catástrofe. Abajo, el joven Tomás Car rillo, herido en el choque, al trasladarse a su domicilio, acompañado de sus familiares. (Fotos Cancelo)

de ésta y todos los de la ciudad, con material sanitario en abundancia. También salieron vagones de socorro de la estación de Torre y, más tarde, dos trenes de socorro, uno de Monforte y otro de León. De esta última capital salieron también el gobernador civil, el subdirector de la Compañía y los jefes de servicio.

OCHO CADAVERES DENTRO DEL TUNEL

ASTORGA, 23.—A última hora de la tarde continúan los trabajos de desescombro en el túnel de las Forgas. Aun continúan dentro de él los cadáveres de los ocho obreros que viajaban en el furgón del expreso. A cada momento estos trabajos presentan mayores dificultades. El enrarecimiento del ambiente dentro del túnel persiste.

Por todo ello, aunque las primeras impresiones eran de que la vía podría quedar expedita a las 48 horas, se cree ahora que no quedará restablecida la circulación hasta pasados cuatro o cinco días.

Merece destacarse la abnegada conducta de la Guardia civil de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, y la del vecindario de ambos pueblos, que inmediatamente, y sin contar con otros auxilios, procedieron al salvamento de las víctimas.

Don José de la Vallina, médico de León, de la Compañía del Norte, se mostraba impresionadísimo de haber estado en el lugar de la catástrofe. Confirmando que la brigada de obreros que viajaba en el furgón está totalmente aplastada. No se explicaba el señor Vallina como ha podido salir alguien con vida de las personas que viajaban en los coches que han quedado dentro del túnel.

TECNICOS FERROVIARIOS

AL LUGAR

Se anuncia para las siete y media la llegada de un tren especial de Madrid con jefes y técnicos de la Compañía y material.

Aunque se ha dado una lista oficial de víctimas, no se puede considerar la de muertos como verdadera. Desde luego, éstos oscilan entre 17 y 18. El de heridos es de 29.

INFORMES DE GOBERNACION

MADRID, 23.—El subsecretario de Gobernación dió a primera hora de la tarde las noticias que hasta aquella hora tenía referentes al choque de trenes.

La catástrofe, dijo, ocurrió entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, en el kilómetro 243, boca del túnel de las Forgas. El siniestro fué, a las seis de la mañana, entre el expreso de Galicia ascendente y el mercancías descendente 1.416. El coche de tercera quedó completamente destrozado. Pocos minutos después salieron de Ponferrada, en automóviles de la Compañía, el médico

de ésta y todos los de la ciudad, con material sanitario en abundancia. También salieron vagones de socorro de la estación de Torre y, más tarde, dos trenes de socorro, uno de Monforte y otro de León. De esta última capital salieron también el gobernador civil, el subdirector de la Compañía y los jefes de servicio.

Comunican, agregó, que son 13 los muertos, entre los identificados figuran: Ricardo García del Río soldado aviador, de León; Jesús César Sedantes, estudiante del Instituto Lebrija; Jesús Quintero Casas, de 26 años, médico, natural de Nigrán (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; identificados a medias: el maquinista del expreso, dos mujeres de 25 y 26 años, respectivamente, una joven de 16 años, que regresaba de un Colegio de Religiosas de Madrid, llamada Maruja.

El expreso pasó por la Estación de San Miguel de las Dueñas, sin darse cuenta el maquinista de la señal de parar, bien porque ésta no se hiciese o bien porque no la advirtiera. El choque fué a los seis kilómetros de Ponferrada y uno y medio de San Miguel de las Dueñas. Los oficiales de Correos, la pareja de la Guardia civil, el interventor y la policía de servicio resultaron ilesos. Un guardia de Asalto tiene heridas leves, así como un capitán de la Guardia civil de Béjar.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

El choque de trenes se produjo exactamente a la salida del túnel número 27, sito entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, a kilómetro y medio de la primera y a seis de la segunda, en el kilómetro 243.500.

San Miguel de las Dueñas es la capital del Ayuntamiento de Congosto, en la provincia leonesa.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

El choque de trenes se produjo exactamente a la salida del túnel número 27, sito entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, a kilómetro y medio de la primera y a seis de la segunda, en el kilómetro 243.500.

San Miguel de las Dueñas es la capital del Ayuntamiento de Congosto, en la provincia leonesa.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

El choque de trenes se produjo exactamente a la salida del túnel número 27, sito entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, a kilómetro y medio de la primera y a seis de la segunda, en el kilómetro 243.500.

San Miguel de las Dueñas es la capital del Ayuntamiento de Congosto, en la provincia leonesa.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

El choque de trenes se produjo exactamente a la salida del túnel número 27, sito entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, a kilómetro y medio de la primera y a seis de la segunda, en el kilómetro 243.500.

San Miguel de las Dueñas es la capital del Ayuntamiento de Congosto, en la provincia leonesa.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

El choque de trenes se produjo exactamente a la salida del túnel número 27, sito entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, a kilómetro y medio de la primera y a seis de la segunda, en el kilómetro 243.500.

San Miguel de las Dueñas es la capital del Ayuntamiento de Congosto, en la provincia leonesa.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

El choque de trenes se produjo exactamente a la salida del túnel número 27, sito entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, a kilómetro y medio de la primera y a seis de la segunda, en el kilómetro 243.500.

San Miguel de las Dueñas es la capital del Ayuntamiento de Congosto, en la provincia leonesa.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

El choque de trenes se produjo exactamente a la salida del túnel número 27, sito entre las estaciones de San Miguel de las Dueñas y Ponferrada, a kilómetro y medio de la primera y a seis de la segunda, en el kilómetro 243.500.

San Miguel de las Dueñas es la capital del Ayuntamiento de Congosto, en la provincia leonesa.

El alcalde de Ponferrada, terminó diciendo, me anuncia que los heridos pasarán de 30.

PICOTAZOS

"La de los claveles rojos", alias "la Pasionaria", y alias, también, Dolores Ibarruri, ha hecho unas declaraciones.

"En las que dijo que, "para los comunistas, el Parlamento debe ser tribuna de agitación y propaganda revolucionaria."

Estamos de acuerdo. Para los comunistas no es otra cosa. No es siquiera el lugar donde puedan elaborarse leyes que den trabajo a los 750.000 obreros

—que de él carecen.

"El Socialista" dedica a "Claridad", en un solo artículo, todo este escogido ramillete de galanuras centradas o reformistas: periódico feúco, miente a sabiendas, centón de embustes e inepcias, inepto, no acabará nunca de enterarse de nada, torpe y desvergonzado. Y "Claridad", por no ser me nos, dedica a su colega—en un solo artículo, también—la siguiente sarta de exquistices unificadas y marxistas: sabotador, ex-órgano oficial, incoherente, epiléptico, demente, pesánico, torpe, virulento, manifiesto y enajenado.

SIGUE sobre el tapete la cuestión del Estatuto vasco, y no se advierten ni vislumbres de acuerdo en lo que se refiere al concierto económico.

Parece un poco extraño que, en esto del concierto, se desatine tanto.

PREGUNTA un periódico: "¿Ha presentado la dimisión el gobernador de Oviedo?" "¿Qué picotazos preguntan a veces los periodistas!..."

(Continúa en octava plana)

NOTICIAS DE LA CORUNA

Los atracadores de las caballerizas municipales, condenados

Uno, a ocho años y cinco meses de prisión menor y, el otro, a seis años y siete meses

Ambos deberán indemnizar al Ayuntamiento en la cantidad de 1.980'90 pesetas

Ayer se hizo pública la sentencia dictada contra Amador Bermúdez Canosa y Manuel Riveiro García, por el atraco realizado en las caballerizas municipales el día 31 de diciembre último.

En dicha sentencia se reconoce que Amador Bermúdez Canosa y Manuel Riveiro García, son autores responsables de un robo consumado, con violencia e intimidación en las personas, sin la ocurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, delito por el cual se les condena a tres años, ocho meses y un día de prisión menor, con las accesorias de suspensión de cargo público, derecho de sufragio y profesión u oficio durante el tiempo de la condena, y a que indemnicen solidariamente al Ayuntamiento de La Coruña, en la cantidad de 1.980'90 pesetas.

Por la tenencia de armas se condena a Amador Bermúdez a dos años, once meses y once días de prisión menor, y a Manuel Riveiro, a cuatro años, nueve meses y once días, también de prisión menor.

Ambos son condenados, finalmente, al pago de la quinta parte de las costas hasta el 26 de febrero, fecha en que se sobreescribió la causa por los otros encarcelados, y desde esa fecha, por la mitad a cada uno de los dos procesados.

TRIBUNAL ORDINARIO
En la Primera sección de lo Criminal se vio una causa contra Manuel Fernández Franco, quien, el día 7 de septiembre de 1935 sacó, abusando de vivir accidentalmente en su casa, de un bolsillo del vestido de su pariente Juana del Pilar Franco, la cantidad de 1.000 pesetas en un billete, que no fue recuperado.

El abogado fiscal señor Riveiro de Aguilera, solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado señor Vidal Barja.

El día 9 de octubre de 1933 los procesados Innocencio Abelleira

Fernández y Manuel Corral Pedreira, se encontraron en la calle de la Torre y, debido a resentimientos anteriores, se agredieron a navajazos, causándole a Innocencio a Manuel lesiones que curaron a los 22 días, con deformidad, y éste a aquél otras que fueron curadas a los 40 días.

El abogado fiscal señor González Villamil, pidió para Innocencio un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y para Manuel Corral, un año y un día.

Los defendieron los abogados señores Dafonte y Núñez Macías.

En la Sección segunda se vio un juicio contra Agustín Gómez Rey, Alfredo Pérez Candamil y José Gómez Rey, quienes en la noche del 2 de octubre de 1934, estando en un baile después de una discusión que entablaron con otros mozos, agredieron a Vicente Muñiz, causándole lesiones que tardaron en curar 19 días.

Acusados por el fiscal jefe señor Varela del Radio, éste pidió dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de los procesados.

Defendió al procesado, el abogado Sr. Núñez Macías.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo civil. — Vigo: Don Federico Landela con don Eduardo Veira, sobre pago de pesetas. Letrado, Fernández García (don Aurelio).

La Estrada: Don Antonio Pereiro con don Cesáreo Durán, sobre pago de pesetas. Letrados, García Alvarez (don Vicente) y Reino Caamaño.

Salas de lo criminal. — Sección primera. — La Coruña: José Faya Mariño y otro, por lesiones. Letrados, Cortiñas y Nieto y Nieto. La Coruña: Enrique Fernández por lesiones. Letrado, García Alvarez (don Vicente).

Sección segunda. — La Coruña: Eliseo Torrado y otros, por falsedad. Letrados, Pita Romero (don Luciano) y Ulla. Santiago: Emilio Mariño, por lesiones. Letrado, Seoane López.

Santiago: Emilio Mariño, por lesiones. Letrado, Seoane López.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

Fué el día 21, en lo malo, casi igual a sus predecesores del año. Por eso de la ida al Portiño que se había anunciado, se suspendió.

El 28 está señalado para decir "sí" o "no", a todos los que somos gallegos, aunque no se equivocará el que piense, que muchos ni afirmarán ni negarán la conveniencia de pasar a ser cabeza de ratón o continuar siendo cola de león.

Tampoco habrá excursión ese día por los antiguos "Amantes del Campo", pero pudiera haberlas de las fracciones autónomas, que una a una se fueron desprendiendo del núcleo fundador.

Si más adelante, ese reducido núcleo aumenta, se afirma y continúa el saludable excursionismo de la bondadosa Prensa local, que fué nuestra decidida generosa protectora durante 14 años, y a la que estamos profundamente agradecidos, publicará día, sitio y hora de la nueva reunión.

Una Exposición regional de Arte infantil en Tuy

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Tuy existe una clase de Dibujo y Modelado que realiza una interesante labor artística, y sus directores, deseosos de que tuviese adecuada expansión el temperamento artístico de los alumnos, han ideado una Exposición regional de arte infantil.

Esta exposición no aspira sino a destacar el interés del niño por el arte. Para ellos se ha organizado en cinco secciones: Dibujo y pintura; Modelado y tallado; Escenografía gallega; Literatura, poesía y música; Belleza turística.

Los premios consistirán en medallas y diplomas. A ella pueden concurrir los niños de ambos sexos que no pasen de los 16 años. Los trabajos se han de dirigir al secretario general de la exposición en el Instituto Nacional de Tuy; el plazo de admisión finalizará el 10 de agosto. La exposición se inaugurará el primero de septiembre y durará hasta el 27 de este mes.

LA TERRAZA

Salón de Cine selecto
HOY, MIERCOLES
Grandioso estreno. El dinámico RAY WALKER y la bellísima JACQUELINE WELLS en la superproducción **LOS CONTRABANDISTAS DEL AIRE**
Un maravilloso film magníficamente interpretado, en el que el espectador se verá complacido con enormes sensaciones cómica-dramáticas
MAÑANA, JUEVES: ESTRENO EL REY DE LA PISTA
Un admirable film deportivo

Vida social y obrera

CONVOCATORIAS

Hoy, a las ocho y media de la noche, se reunirá en junta general el Centro de Detailistas de viveres.

REUNIONES PARA HOY
Hoy celebrarán junta general en Federico Tapia, 26, los siguientes Sindicatos afectos a la C. N. T.: A las seis de la tarde, el Sindicato de tejedoras.

A las siete de idem, el Sindicato de profesiones varias.

Y a las nueve de la noche, el Sindicato "La Cosmopolita".

PARA MAÑANA
A las siete de la tarde, en Federico Tapia, 26, se reunirá en junta general el Sindicato de cerveceros.

HOY, MIERCOLES SAVOY

Una superproducción que presenta el más grandioso y excelso poema de amor

PRINCESITA

Obra profunda, ante la que el público vibrará de emoción.
JOHN BEAL GLOBIA STUART VIRGINIA WEDLER
4 - 6 - 8 - 10 3/4

MAÑANA OS PRESENTO A MI ESPOSA SILVIA SIDNEY

Donativos recibidos en los Comedores de San José

La Junta Directiva de la caridad de San José, nos ruega invitemos a los protectores y simpatizantes a que visiten las nuevas cocinas instaladas en el local social (Lombardero, 33) y presencien la comida que, de 12 a 2 de la tarde, se sirve todos los días en los locales citados.
Al mismo tiempo, nos da cuenta de los últimos donativos recibidos: Párroco de Santa Lucía, 50 pesetas; doña María Cortiñas de González, 25; don Casto Omega, 10; un señor, 5; un señor, 1; Sras. de las Doctrinas, 3 pesetas.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Cines y Teatros

ROSALIA DE CASTRO: "DORA TIERRA" DE PEDRO GUIMAREY.

Aparte de su tenencia demagógica—pues su asunto es un trozo de la fracasada revolución de Asturias, sólo que situada en otro lugar—es de mal gusto, en esta época tan agria, en que no se respiran más que el odio, la represalia y la lucha de clases, llevar también al teatro, y en uno de los pocos momentos de despreocupación que nos brinda la vida, estos problemas sin solución.

Por lo demás la obra está hecha con corrección literaria.

La comedia, escrita con vistas a la galería, es un discurso de militante transformado o adaptado a la escena.

La compañía Montijano puso con mucho cariño la obra.

Rosalía EMPRESA PEREIRA

COMPANIA MONTIJANO HOY

Tarde: 7:30 - Noche: 10:45
BUTACA: 1'50
ESTRENO COMICO

La graciosísima farsa cómica de A. Paso

LOS MARTIRES DE ALCALA

¡La más estruendosa revolución de risas!

MAÑANA: El juguete cómico

LOS HIJOS ARTIFICIALES

Risa y alegría

¡ATREVETE, SUSANA!

VIERNES: La preciosa comedia de T. Borrás

¡ENGAÑALA, CONSTANTE!

SABADO: La farsa cómica

DOMINGO: Despedida.

Gran estreno cómico

¡QUE SOLO ME DEJAS!

Comedia de A. Paso

NOTAS DEL PUERTO

EN LA BAHIA

Los veleros españoles "San Telmo", esperando órdenes, y "María Dolores", de arribada, con carga en tránsito.

Yate inglés "Cynara", de arribada, procedente de Lisboa, con cinco tripulantes. Marchó ayer para Southampton.

Yate inglés "Bittera", de arribada, procedente de Falmouth, con tres tripulantes.

Yate francés de recreo "Equinoce", de arribada, procedente de Gibraltar, con su equipo. Saló para La Trinite Sur Mer.

EN LOS MUELLES
En el de Santa Lucía: vapor español "Nuria R", descargando fosfatos; vapor español "Lekeitiara" fué despachado para Puente deume, en Iastre.

En el de la Palloza: vapor francés "Saint Camille", después de tomar 50 toneladas de gasolina, fué despachado para Orán, con carga general en tránsito.

El velero mixto español "Felicidad y Dolores" cambió de fondeadero, pasando a los muelles de la Dársena, para concluir de alijar la carga que trajo para este puerto.

En los de la Dársena: velero español "San Andrés", descargando ladrillos y tubos de barro. Vapor español "Quenje", de Vivero, con carga general, y bote alemán a vela y motor "Peter II", Kniplar, de arribada, procedente de Canal Isle.

Vida de sociedad

La bella señora doña María Luisa Carrás de Blas, esposa del abogado don Manuel Boedo Rouco, ha dado a luz una preciosa niña, que recibirá en el bautismo los nombres de María de la Soledad Jezusa.

EXAMENES

Las encantadoras señoritas María Luisa y María Victoria Martínez Pose, han aprobado con brillantes calificaciones el cuarto año de la carrera de Comercio.

Con este motivo reciben muchas felicitaciones.

EL FESTIVAL DEL SPORTING CLUB

Nos participa la Junta directiva del Sporting Club que, debido a detalles de última hora, ajenos por completo a su voluntad, el festival que debía celebrarse hoy, miércoles, en su Parque, queda aplazado para el próximo sábado, 27.

VIAJEROS

Salieron para El Burgo, donde pasarán el verano, los señores de Barral, su encantadora hija Nena y demás familia.

Llegó a su casa de Culleredo, procedente de Madrid, doña Josefa Lioreda, viuda de Anglada.

Salieron para su casa de San José las bellas señoritas de Amado Loriga.

Llegó de Guadalajara, en cuyas prisiones militares estuvo recluido, el teniente coronel de la Guardia civil don Florentino González Vallés.

El prestigioso jefe fué saludado por todas las personas que significan algo en La Coruña y recibió inequívocas muestras de lo mucho que se le quiere y considera en esta ciudad.

Se encuentra en esta capital, el ex-ministro y embajador extraordinario que fué en el Vaticano, don Leandro Pita Romero.

En su coche particular llegaron de Salamanca, a donde habían ido a recoger a su preciosa hija María Rosa, que cursa sus estudios en el colegio de Esclavas del Sagrado Corazón de aquella ciudad, los señores de Echevarría (don Salvador).

Llegó de Barcelona el alumno de la Escuela de Arquitectura, don Manuel Andrés Robredo.

Para pasar una temporada con su abuela doña Elena Miranda, llegaron ayer de Madrid la preciosa niña Beñén Aguado Ozores y su hermano Luis. Este último después de haber actuado con mucha brillantez en sus exámenes.

En el tren expreso de ayer miracharon para Madrid, el delegado de transportes don Ricardo Jorge Pardo y la señorita Emilia Flores.

Para Lugo, Madrid y Tetuán (África), don Manuel Losada.

Para Valladolid, don Antonio Zabala Gómez, con su esposa.

Llegaron ayer a esta capital, en el tren expreso, procedentes de Madrid: el capitán de Infantería don Pedro Osuna; don César Escudero López; el oficial de Telégrafos don Joaquín Soto Tejada, y las señoritas María Fraga, Josefina Aranda y Lolita Benavente.

Registro Civil

Ayer se hicieron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: José Luis Martínez Gómez.
Defunciones: Ricardo Insua Ramos, 7 años (fimia pulmonar); Felisa Mouso Casal, 64 años (carcinoma umbilical).
Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: Roberto Carrás Losada, Manuela Cedron Gómez.
Defunciones: Francisco Suárez Zas.
Matrimonios: Ninguno.

LINARES - HOY PROGRAMA DOBLE

La desterrillante producción "Paramount"

UN PAR DE TIOS

W. C. FIELDS - ALISON SKIPWORTH - BABY LEROY

CUESTA ABAJO

del malogrado estilista argentino
CARLOS GARDEL
5'30 - 7'45 - 10'45

MAÑANA: RUMBA

EN ESPAÑOL
GEORGE RAFT
CAROLE LOMBARD

SABADO: EL CONDE DE MONTECRISTO

EN ESPAÑOL
Robert Donat - Elisa Landi

NECROLOGIA

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Cándida Hervada de Miranda, una dama bondadosa, inteligente y amable, que dejó un inmenso vacío en los hogares familiares, sino también en los círculos sociales en que se movía. Era una cristiana fervorosa

Programas de radio

PARA HOY, MIERCOLES MADRID (275 m.; 1.095 kc.): 17: Campanadas. Música variada. Guía del viajero. Carletera. Música variada. DL. Radiación sanitaria. Música variada. 18: Nuevos socios. Biografías musicales de artistas líricos. Conferencia. Música de baile. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 19:30: "La hora agrícola". Última parte de la música de baile. 20:15: Diario hablado. Recital de guitarra. 21: Cursillos culturales. Concierto variado. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación del concierto. 23:15: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (201 m.; 1.482 kc.): 14:30: Fragmentos de zarzuelas. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Música variada. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Concierto de orquesta. 21: Campanadas. Cierre.

BARCELONA (3774 m.; 795 kc.): 16: Programa del radioteatro. 18:30: Orquesta de la Estación. 19:30: Información general. 19:45: Continuación del concierto. 20: Noticiario deportivo y de aeronáutica. Discos selectos. 20:45: Noticiario. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:5: Charla. Orquesta de la Estación. 21:30: Radioteatro. 22:5: Información general desde Madrid. Continuación del radioteatro. Programa de discos. 24: Últimas informaciones. Cierre.

BISAMBERG (500'8 m.; 592 kc.): 18:10: Programa recreativo variado. 18:25: "El estudiante mendigo", ópera de Millocker (retransmisión desde el Teatro de la Opera). 21:30: Concierto recreativo. 22:50: Garden party austro húngaro (retransmisión desde un hotel de Budapest). 23:30: "Sinfonía militar". Haydn. 24: Cierre.

BRUSELAS NUM. 1 (483'9 m.; 620 kc.): 17:15: Discos. 17:30: Recital de canto. 18: Discos. 18:15: Crónicas. 19: Orquesta lírica. 20: Actualidades. 20:15: Continuación del concierto. 21: Diario hablado. 21:10: Selección de "El iris de amor". Donizetti. 22: Cierre.

BURDEOS (278'6 m.; 1.077 kc.): 17:30: Periódico hablado. 18:45: Concierto de orquesta. 19:30: Selección de "Los Hugonotes", de Meyerbeer. Cierre.

KIOSCO ALFONSO

ANNVORACK y LEE TRACY en la superproducción WARRNER BROSS

HAY MUJERES ASI

MAÑANA, JUEVES La superproducción METRO

MADRES DE ARTISTAS

por FRANCHOT TONE y MAUREN O'SULLIVAN

EDUCACION Y ENSEÑANZA

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Según todos los informes, se está preparando una nueva reforma de la legislación en cuanto se refiere al concurso general de traslado.

Nada se sabe todavía acerca del alcance que haya de tener la reforma ni efectos de la misma, pero se habla de que se volverá al sistema de las series, a pesar de haber sido repudiado por todo el Magisterio. Dicese que, ahora, las series serán cinco, constituyendo la última los maestros del plan profesional, para los que se reservan la quinta parte de las vacantes, lo que vendría a constituir la mayor de las botafudas que pudieran recibir los restantes maestros.

En relación con este asunto, el Comité de maestros de octava categoría, de esta provincia, ha enviado al ministro de Instrucción y al Director general de Primera Enseñanza, el siguiente telegrama:

"Comité de Maestros de octava categoría de la provincia de La Coruña, ante rumores circulares respecto formación quinta serie Maestros Profesional para adjudicación escuelas concurso de traslado próximo, hace presente respetuosa y enérgica protesta, solicitando de V. E. desmentida oficial mente para tranquilidad del Magisterio. Respetuosos saludos. Firmado: Herminia, Presidente."

A lo que añade la siguiente nota:

"La posición adoptada por este Comité corresponde a la nota insertada en la Prensa profesional, que lanzaba el aviso oportuno a fin de dar a conocer al Magisterio en general, el siguiente telegrama: "Comité de Maestros de octava categoría de la provincia de La Coruña, ante rumores circulares respecto formación quinta serie Maestros Profesional para adjudicación escuelas concurso de traslado próximo, hace presente respetuosa y enérgica protesta, solicitando de V. E. desmentida oficial mente para tranquilidad del Magisterio. Respetuosos saludos. Firmado: Herminia, Presidente."

A lo que añade la siguiente nota:

"La posición adoptada por este Comité corresponde a la nota insertada en la Prensa profesional, que lanzaba el aviso oportuno a fin de dar a conocer al Magisterio en general, el siguiente telegrama: "Comité de Maestros de octava categoría de la provincia de La Coruña, ante rumores circulares respecto formación quinta serie Maestros Profesional para adjudicación escuelas concurso de traslado próximo, hace presente respetuosa y enérgica protesta, solicitando de V. E. desmentida oficial mente para tranquilidad del Magisterio. Respetuosos saludos. Firmado: Herminia, Presidente."

A lo que añade la siguiente nota:

"La posición adoptada por este Comité corresponde a la nota insertada en la Prensa profesional, que lanzaba el aviso oportuno a fin de dar a conocer al Magisterio en general, el siguiente telegrama: "Comité de Maestros de octava categoría de la provincia de La Coruña, ante rumores circulares respecto formación quinta serie Maestros Profesional para adjudicación escuelas concurso de traslado próximo, hace presente respetuosa y enérgica protesta, solicitando de V. E. desmentida oficial mente para tranquilidad del Magisterio. Respetuosos saludos. Firmado: Herminia, Presidente."

A lo que añade la siguiente nota:

"La posición adoptada por este Comité corresponde a la nota insertada en la Prensa profesional, que lanzaba el aviso oportuno a fin de dar a conocer al Magisterio en general, el siguiente telegrama: "Comité de Maestros de octava categoría de la provincia de La Coruña, ante rumores circulares respecto formación quinta serie Maestros Profesional para adjudicación escuelas concurso de traslado próximo, hace presente respetuosa y enérgica protesta, solicitando de V. E. desmentida oficial mente para tranquilidad del Magisterio. Respetuosos saludos. Firmado: Herminia, Presidente."

A lo que añade la siguiente nota:

"La posición adoptada por este Comité corresponde a la nota insertada en la Prensa profesional, que lanzaba el aviso oportuno a fin de dar a conocer al Magisterio en general, el siguiente telegrama: "Comité de Maestros de octava categoría de la provincia de La Coruña, ante rumores circulares respecto formación quinta serie Maestros Profesional para adjudicación escuelas concurso de traslado próximo, hace presente respetuosa y enérgica protesta, solicitando de V. E. desmentida oficial mente para tranquilidad del Magisterio. Respetuosos saludos. Firmado: Herminia, Presidente."

A lo que añade la siguiente nota:

"La posición adoptada por este Comité corresponde a la nota insertada en la Prensa profesional, que lanzaba el aviso oportuno a fin de dar a conocer al Magisterio en general, el siguiente telegrama: "Comité de Maestros de octava categoría de la provincia de La Coruña, ante rumores circulares respecto formación quinta serie Maestros Profesional para adjudicación escuelas concurso de traslado próximo, hace presente respetuosa y enérgica protesta, solicitando de V. E. desmentida oficial mente para tranquilidad del Magisterio. Respetuosos saludos. Firmado: Herminia, Presidente."

Sufrir lesiones de importancia al caer con un ataque epiléptico

Dos mujeres atropelladas por una camioneta

A una niña de trece años, vendedora de leche, le roban el producto de la venta; los rateros, detenidos

En Los Molinos, donde reside, sufrió ayer por la mañana un ataque epiléptico una mujer llamada Josefa Seijo.

Fue recogida por varios vecinos y trasladada a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde fué asistida, para pasar después al Hospital.

La citada mujer sufre, además del ataque, una herida contusa en la frente, conmoción cerebral, hematoma en el pómulo derecho, erosiones en el lado derecho de la cara y en la nariz y desgarró del párpado inferior del ojo derecho.

Fueron calificadas estas lesiones de pronóstico reservado.

DOS MUJERES ATROPELLADAS

Por la camioneta C. 4741, conducida por Pastor Ramos Méndez, fueron atropelladas en la Palloza Nieves Dominguez Fernández, de diecinueve años, vecina de la calle de Caballeros, 76, y Manuela Pella Vázquez, de 22 años, domiciliada en la carretera de Los Castros, sufriendo ambas mujeres lesiones de carácter leve, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

UNA TORTILLA CON LECHE

En la Marina tropezaron ayer por la mañana Dolores Pazos Buja, de 30 años, vecina de Orto (Abegondo) que llevaba un fardo de lana en la cabeza, y Carmen Lendiro Calviño, de 24 años, domiciliada en Sanz (Bergondo) que llevaba en la cabeza una cesta por un jarro de leche y varias docenas de huevos.

Por efecto del encontrazo, cayó al suelo la cesta de esta última, gerramándose 72 litros de leche y rompiéndose docena y media de huevos.

Las pérdidas ascienden a más de 50 pesetas.

Se dió cuenta de lo ocurrido a Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

POR MONTAR EN LA TRASERA DE UNA CAMIONETA

El niño de seis años José Vázquez Vázquez, domiciliado en la calle de la Falperra número 20, se cayó de la trasera de una camioneta a la que se había subido y se produjo diversas lesiones en la

frente, cara, muslo y pierna derecha, y en la muñeca.

Fue asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía por el médico de guardia que calificó las lesiones de leves, salvo complicaciones.

CAMARON QUE SE DUERME...

Juan de Arana Briguen, de 24 años, domiciliado en Santa Catalina, 23, tercero, denunció en la Comisaría de Vigilancia que en la madrugada de ayer y mientras dormía, un individuo, del que no se tienen referencias, entró en su habitación y le sustrajo ropas y objetos más 250 pesetas que tenía en una cartera.

Por la policía se practican gestiones para esclarecer el hecho.

ROBAN A UNA NIÑA DE TRECE AÑOS

A la niña de

Un proyecto sobre terrorismo, explosivos y tenencia de armas

Más de tres armas juntas serán consideradas como un depósito

Se establecerán seis Audiencias territoriales

Los magistrados cobrarán una gratificación de 12.000 pesetas

MADRID, 23.—El ministro de Justicia leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley relativo a terrorismo, explosivos y tenencia de armas.

Consta de treinta artículos y tres capítulos que se titulan: terrorismo, tenencia lícita de armas y procedimientos.

En el proyecto se hacen constar las diversas clases de penalidades que serán sometidos los autores de estos delitos. Las atenuantes circunstancias en que se cometan, penalidades en caso de reincidencia, circunstancias que puedan concurrir, etc.

Asimismo se legisla con relación al depósito de armas, considerando como tal la tenencia de más de tres armas y se detallan las circunstancias en que han de ser encontradas y las personas a que puede afectar la responsabilidad.

Se establece la división judicial en seis jurisdicciones territoriales. Primera jurisdicción comprende La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Oviedo, Santander, León, Zamora y Salamanca.

La segunda: Burgos, Palencia, Valladolid, Logroño, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Bilbao.

Tercera: Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz.

Cuarta: Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén, Córdoba y Huelva.

Quinta: Valencia, Castellón, Alicante, Zaragoza, Huesca, Teruel, Albacete, Murcia y Baleares. Sexta: Canarias.

Los magistrados que integran estas Audiencias cobrarán una gratificación de doce mil pesetas.

Se gestiona que los buques de turismo se defiendan más horas

Con ocasión de la visita a este puerto del vapor "Atlantis" que conducía una expedición de turistas británicos, el alcalde de La Coruña ha dirigido por mediación de Mr. Henry F. Warren, que acompañaba a dicha expedición, un cariñoso mensaje de saludo al alcalde de Southampton.

Al mismo tiempo rogaba a dicho alcalde interpusiera su valiosa influencia en la Cámara de Comercio de Londres para que se aprobara una ley que permitiera a los buques de turismo, que se defiendan en nuestro puerto, permanezcan en él mayor número de horas de lo que actualmente, con objeto de que puedan ser atendidos en la forma hospitalaria que siempre lo ha hecho La Coruña.

"CANTIGAS DA TERRA" EN OPORTO

El alcalde, Sr. Suárez Ferrín, recibió ayer tarde un telegrama del vicecónsul de España en Oporto, Sr. Rodríguez Cabral, concebido en los siguientes términos:

"Coro "Cantigas da Terra" llegó sin novedad. Recibido cariñosamente. Verificárase entrega mensaje V. E. a alcalde Porto recepción Consulado Casa España y concierto Palacio Cristal.—Saludale atentamente.—Rodríguez Cabral, vicecónsul."

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Gran éxito en todas las convocatorias

ACADEMIA COLEGIO GALICIA

de Navegación de aquel país y demás organismos pertinentes, al objeto de lograr que los buques que, conduciendo expediciones de turistas, se defiendan en nuestro puerto, permanezcan en él mayor número de horas de lo que actualmente, con objeto de que puedan ser atendidos en la forma hospitalaria que siempre lo ha hecho La Coruña.

El señor GUERRA DEL RIO repite. Niega que, como se ha dicho, sea amigo de las derechas ni cacique ni fascista. Afirma que es antimarxista por republicano y liberal, y que entre el marxismo y el fascismo sigue siendo republicano. Pide el nombramiento de un nuevo delegado de Trabajo y censura las destituciones de Ayuntamientos repúblicanos de elección popular para nombrar Comisiones gestoras con predominio marxista. Afirma que el Gobierno no se atreve a responder a aquellos Ayuntamientos.

El señor Ventosa plantea en las Cortes la defensa del fuero parlamentario

Niega el Gobierno autenticidad al telegrama, pero dice que el Gobernador de Oviedo reiteró su dimisión y que está dispuesto a que le sustituyan

Gil Casares denuncia las persecuciones de que son objeto los elementos de orden de la provincia de La Coruña

MADRID, 23.—El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión de Cortes a las 4'40, con la Cámara muy poco animada.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor ALBINANA pide que sean leídos los artículos 99 y 102 del Reglamento de la Cámara, referentes a las proposiciones no de ley. Un secretario da lectura a dichos artículos, y a continuación, el señor ALBINANA recuerda que hace algún tiempo ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición no de ley pidiendo que sean puestos en libertad algunos detenidos gubernativos, pues no hay razón alguna para que aquellos que no han cometido ningún delito permanezcan en la cárcel cumpliendo verdaderas condenas.

Pregunta por qué no se ha fijado el día para discutir esta proposición.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta manifestándole que, por su parte, procura siempre dar a los diputados las mayores facilidades, pero que las proposiciones, los ruegos y las preguntas son tantas, que aun permanecen en su mayor parte detenidos, a pesar de que varias sesiones de la última semana han sido dedicadas casi exclusivamente a estas cosas. Promete al señor Albinana que la Mesa de la Cámara, de acuerdo con el Gobierno, procurará que su proposición sea discutida cuanto antes.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión anual que venía percibiendo la viuda de don Isaac Peral.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

Continúa la interpelación del señor Guerra del Río sobre

LA SITUACION EN LAS ISLAS

CANARIAS

El MINISTRO DE TRABAJO contesta a los oradores que han intervenido en el debate sobre este asunto.

Niega que la situación social en las Islas Canarias era la que ha expuesto el señor Guerra del Río, que la ha calificado de subversiva al referirse a los conflictos que hay allí planteados.

Las huelgas por solidaridad también son legales si se anuncian sujetándose a los plazos que la ley exige. Elogia al delegado de Trabajo que actúa allí y dice de él que va logrando resolver los conflictos existentes.

Interviene el MINISTRO DE COMUNICACIONES para negar las afirmaciones del señor Guerra del Río, especialmente la que se refiere a la tregua que el diputado radical dice haber concedido a los perturbadores para evitar desórdenes durante la visita del ministro.

El señor GUERRA DEL RIO repite. Niega que, como se ha dicho, sea amigo de las derechas ni cacique ni fascista. Afirma que es antimarxista por republicano y liberal, y que entre el marxismo y el fascismo sigue siendo republicano. Pide el nombramiento de un nuevo delegado de Trabajo y censura las destituciones de Ayuntamientos repúblicanos de elección popular para nombrar Comisiones gestoras con predominio marxista. Afirma que el Gobierno no se atreve a responder a aquellos Ayuntamientos.

El FISCAL TIENE QUE INTERVENIR

Ante ese delito tiene que intervenir el fiscal, y nosotros pedimos que intervenga también el presidente de la Cámara para defender el derecho de un diputado. De todos modos, es asombroso que el Gobierno, ante ese hecho insólito, aun no haya encontrado el modo de hacer una manifestación clara y satisfactoria.

Lee un texto de la prensa de Gijón en la que se dice que, habiendo dimitido el gobernador, se solidarizaron con él la gestora provincial y algunas municipales,

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El ministro de INDUSTRIA promete al señor Guerra del Río que el Gobierno estudiará los casos que ha expuesto de Ayuntamientos desvirtuados, y resolverá en consecuencia.

EL FUERO PARLAMENTARIO

El presidente suspende este debate y concede la palabra al señor Ventosa.

La Cámara está bastante animada, especialmente en los estrados de las derechas.

El señor VENTOSA comienza recordando lo ocurrido en la Cámara cuando el señor Calvo Sotelo dio cuenta de haber recibido un telegrama ofensivo del gobernador de Oviedo, y pregunta al presidente de la Cámara el resultado de sus averiguaciones sobre la autenticidad del mismo.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que, puesto al habla con el Gobierno, el ministro de la Gobernación le ha asegurado que de sus investigaciones había deducido la seguridad rotunda de que el telegrama no era auténtico. Añade que si no lo había hecho saber a la Cámara fue porque esperaba a que se lo preguntara el señor Calvo Sotelo.

El señor VENTOSA, agradeciendo esas manifestaciones, dice que las minorías en cuyo nombre habla no pueden con ellas darse por satisfechas. Lee el telegrama de referencia, y dice que se abstiene de calificarlo, pero nadie podrá dudar de que se trata de una grosera injuria a un diputado en el ejercicio de su cargo.

No hace falta hablar de la inviolabilidad de los diputados, de cómo la protege la Constitución. Es evidente que los diputados han de estar protegidos contra las amenazas y las injurias, y el Código penal establece castigo para los autores de las mismas. El autor de ese telegrama está incurso en esa penalidad.

El Gobierno afirma que el telegrama no es auténtico, pero no lo ha afirmado aún el gobernador. Los periódicos "Política" y "El Liberal" lo han publicado como procedente del Gobierno civil de Oviedo.

Los periódicos de Oviedo "La Voz de Asturias" y "Región", dan cuenta de haberlo recibido de la misma procedencia. La censura en Oviedo, que está en manos del gobernador civil, permitió que circulara la noticia de que el telegrama era del gobernador e impidió a "Región" la crítica y la protesta contra el telegrama; además, ningún telegrama oficial puede ser expedido sin que lo autorice la autoridad a quien se atribuye. La envía el gobernador u otra persona, lo indudable es que nos hallamos ante un delito previsto y condenado en el Código. ¿Acaso el gobernador ha protestado aclarando que el telegrama no es suyo?

EL FISCAL TIENE QUE INTERVENIR

Ante ese delito tiene que intervenir el fiscal, y nosotros pedimos que intervenga también el presidente de la Cámara para defender el derecho de un diputado. De todos modos, es asombroso que el Gobierno, ante ese hecho insólito, aun no haya encontrado el modo de hacer una manifestación clara y satisfactoria.

Lee un texto de la prensa de Gijón en la que se dice que, habiendo dimitido el gobernador, se solidarizaron con él la gestora provincial y algunas municipales,

las cuales enviaron en ese sentido telegramas al Gobierno.

Pregunta cómo ha sucedido el Gobierno esta actitud. Se trata de una injuria a un diputado en el ejercicio de su cargo, y resulta inadmisiblemente salir con el cómodo expediente de que el gobernador no ha sido. Pregunta qué piensa hacer el Gobierno, y pide que se abra expediente para averiguar quiénes fueron los autores del telegrama.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que el señor Ventosa ha planteado las cosas de manera que pueden alarmar a los diputados. Repite que preguntó al Gobierno lo que había respecto al supuesto telegrama del gobernador de Oviedo y que el ministro le contestó expresándole la convicción de que el telegrama no había sido puesto por aquella autoridad provincial. En otro caso, la presidencia hubiera investigado de quién era el telegrama.

A mí no me asusta nada, pero sí me extraña que se rasque las vestiduras quien en las Cortes patadas... (Aplausos de la mayoría, que impide oír el final del párrafo). Pero yo digo desde aquí lo mismo que dije desde ahí: que no admito esas intervenciones de autoridades gubernativas para aplaudir ni para censurar a los diputados.

EL GOBERNADOR ESPERA QUE LE SUSTITUYAN

El ministro de la GOBERNACION afirma no haber recibido los telegramas de la gestora provincial y algunas municipales de Asturias que ha dicho el Sr. Ventosa.

Añade que el gobernador ha reiterado hoy su dimisión. Su situación es, por lo tanto, la de un gobernador dimisionario que espera que le sustituyan.

El Sr. VENTOSA:—Esa es la solución obligada que debe adoptar el Gobierno ante una injuria grave.

El ministro de la GOBERNACION:—Injuria que el Gobierno no hubiera tolerado.

El Sr. VENTOSA lee un texto del periódico izquierdista "La Tarde" de Oviedo en el que se afirma que el gobernador está recibiendo telegramas de diversos puntos de España felicitándole por su actitud. En cuanto a la alusión del señor presidente a lo que supone ocurrido durante las Cortes pasadas... (Gran alboroto en los marxistas).

El Sr. VENTOSA afirma que, en casos análogos, se impuso el debido correctivo. (Nuevo escándalo). Por lo demás, cualquier negligencia en las Cortes anteriores no justificaria una ahora. (Los marxistas y otros diputados de la mayoría vuelven a interrumpirle y se produce otro escándalo).

El Sr. VENTOSA termina diciendo que cualquier autoridad que se produjera en esa forma debe cesar en el ejercicio de su cargo, porque otra cosa significaría el mantener y alentar el estado de subversión en que vive España. (En medio de un gran alboroto el presidente da por terminado este debate y dice que se pasa al orden del día. Pero, ante las protestas de los marxistas concede la palabra a Crescencio Bilbao.)

El Sr. BILBAO comienza diciendo que las derechas no son "consecuencistas", pues a él no le hubiera pasado cuando fue objeto de un atropello. Había cruzado la frontera portuguesa y, a pesar de llevar toda la documentación en regla, fue detenido. No me atendieron ni el cónsul ni el ministro de Estado, y después, cuando iba en un barco portugués, fuimos tiroteados por unos acorazados españoles cuyos disparos mataron al capitán del barco.

Me atrajeron a Ayamonte y estuve en la cárcel 16 meses. (Gran escándalo). Se quiso demostrar que nosotros habíamos hecho fuego. Cuando se me llamó a declarar en Portugal, dije lo que ocurrió. Termina diciendo que el Gobierno de entonces no supo defenderlo. Se en por terminado este debate y se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. (La Cámara queda vacía: dos diputados en los bancos de la mayoría. En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Agricultura.)

El señor BERJANO, independiente, formula un ruego al ministro de Agricultura relacionado con la situación campesina en la provincia de Cáceres. Anuncia al ministro de Obras Públicas una interpelación acerca de la política que se sigue en la construcción de caminos vecinales. Los señores Martínez Carvajal, de I. R., y Romero Sotelo, socialista, se adhieren al ruego.

El señor FERNANDEZ LABANDERA, de Unión Republicana, formula un ruego al ministro de Obras Públicas para que se auxilie en Sevilla el paro obrero, aumentado por las desgracias últimas. Dice que hay un crédito de ocho millones de la Confederación Hidrográfica del que no puede hacerse uso por la lenta tramitación que se le está dando.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, que dice que ha el asunto está próximo a resolverse.

El señor SARMIENTO, socialista, pide que se activen unas obras en

MONOS DEL DIA

por BENDASA



RACHA DE HUELGAS

—¡Ahora, Doña Anastasia, sólo falta usted!

la provincia de Málaga para resolver el paro.

Le contesta el MINISTRO DE JUSTICIA.

El señor MARTINEZ CARVAJAL, de I. R., formula un ruego al ministro de Agricultura relacionado con la situación de algunos arrendatarios que son objeto de abusos por parte de los propietarios. Formula otro ruego al ministro de Justicia relacionado con la actuación de algunos jueces que no aplican la Justicia republicana.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta.

El Sr. ALBINANA, nacionalista, formula un ruego al ministro de Trabajo cuya ausencia lamenta. Dice que, desde hace algún tiempo, determinadas sociedades proletarias excluyen del trabajo a los que no pertenecen a ella. Esto ha dado lugar a hechos lamentables en la provincia de Burgos. Se plantea allí una huelga de la construcción y se dice como solución provisional el dividir a los obreros en dos tajos: uno para los marxistas y otros para los que no lo fueren. Pide al ministro que dé una solución definitiva a esta huelga, ya que éste régimen de trabajo no puede aceptarse. Se refiere después a la situación en el campo, y dice que las bases de trabajo se están confeccionando por elementos que no son obreros, sino acaparadores profesionales.

El Sr. ESCRIBANO, de I. Republicana, formula un ruego al ministro de Agricultura pidiendo que aplique la reforma agraria en la provincia de Avila, donde hay tierras de señorío en las que podría aplicarse esta ley. Se interesa también porque se atienda a la conservación de las murallas de Avila.

El Sr. BOLIVAR, comunista, se refiere a la situación de los obreros ferroviarios, y los cuales debe mejorar el jornal, especialmente los de los FF. CC. andaluces, ya que han dado pruebas de amor a la República votando al Frente Popular.

LAS DETENCIONES DE LA CORUÑA

El Sr. GIL CASARES, de la Ceda, se refiere a un caso para el que pide remedio.

Dice que el jefe fascista de

CLASES DE VERANO

Reposo de asignaturas. Las clases comienzan el 15

ACADEMIA COLEGIO GALICIA

Santiago de Compostela está huido, pero no se trata de eso, sino de que la mujer de ese señor está detenida en calidad de rehenes desde hace dieciséis días.

Cita también los casos verdaderamente vergonzosos que se están dando en muchos pueblos de la provincia de La Coruña, en los que los sacerdotes rurales tienen que abandonar los pueblos por imposición de los alcaldes.

Se refiere también a detenciones arbitrarias que se están efectuando de muchachos derechistas, y se

refiere concretamente a varios que son opositores a registradores de la propiedad y no pueden concurrir a las oposiciones por estas detenciones ilegales.

Cita también el hecho ocurrido en Santiago de Compostela cuando se celebraban ejercicios espirituales en la Iglesia de San Agustín.

Un agente de policía, a requerimiento de unos elementos comunistas, sin significación ni autoridad alguna, quiso cachear en el interior de la Iglesia a los 200 muchachos que se encontraban en ella e incluso al sacerdote. Tuvo que desistir de su propósito, pero se colocó a la puerta de la Iglesia y, a la salida, fué cacheados uno por uno a todos los asistentes e incluso al sacerdote. Naturalmente, a ninguno de ellos se les ocupó ni siquiera un cortapapeles.

El Sr. BERMUDEZ CANETE, de la Ceda, dice que hay detenidos gran número de individuos por el solo hecho de pertenecer a F. h. y da lectura a la sentencia del Tribunal Supremo por la que se declara lícita esta entidad. Por lo tanto, dichas detenciones son ilegales.

Se refiere al entierro del comandante Romero, cuyo cadáver fué envuelto en la bandera comunista, que es de un país extranjero. No se permiten, en cambio, que los oficiales sean enterrados envueltos en una bandera que ellos juraron y que no es bandera monárquica, sino representativa de las glorias españolas. (Escándalo que no permite oír las últimas palabras del párrafo).

Si es cierto que las milicias están prohibidas, ¿cómo se ha consentido que desfilen ante el Gobierno en el entierro a que antes me he referido? (Continúa el escándalo en la mayoría. Han entrado muchos diputados en el salón).

Pide igualdad para todos y que, si se autoriza a unos una cosa, que se autorice también a los que, teniendo los mismos antecedentes, comulgan en un sentimiento nacional y elevado. (Gran escándalo).

El MINISTRO DE JUSTICIA: Eso es una insensatez.

El señor BERMUDEZ CANETE, indignado: Señor ministro... (No se perciben las palabras, porque los socialistas arcaen en las interrupciones).

El MINISTRO DE JUSTICIA: Yo tengo el sentimiento nacional y espiritual más elevado que S. S.

El Presidente, Sr. M. BARRIO: Termine su intervención el señor Bermúdez Canete.

El señor BERMUDEZ CANETE termina pidiendo que su ruego se traduzca en hechos y que la ley sea igual para todos.

A continuación se da lectura a una proposición relacionada con responsabilidades del asunto del "straperlo", en la cual se pide que la Cámara mantenga ante el Tribunal de Garantías una acusación contra el ex-ministro de la Gobernación don Rafael Salazar Alonso. Firma en primer lugar el señor Nogues.

El PRESIDENTE: Esta proposición pasará al orden del día para que, en momento oportuno, sea defendida por uno de sus firmantes y la Cámara acuerde lo que estime oportuno.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

En Málaga se celebra una Asamblea de agricultura

Asistieron unos tres mil representantes

MALAGGA, 23.—En el Teatro Lara se celebró esta mañana una importante asamblea de agricultores convocada por la Federación provincial. Estuvieron representados la mayoría de los pueblos de la provincia y 27 provincias españolas, constituyendo un total de 3.000 asambleístas.

Después de amplia discusión, se aprobaron, en medio de gran entusiasmo, unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno, y entre las que figuran:

Establecimiento del orden público con respecto a las personas y a las cosas.

Cumplimiento de la ley y circulares gubernativas con respecto al campo, dándose órdenes terminantes de que cesen los atropellos.

Pliación urgente de rendimientos mínimos en las faenas agrícolas.

Revisión de las bases de trabajo agrícola.

Cumplimiento de la ley de colocación obrera.

Rebaja de los impuestos fiscal y municipal.

Libertad de todos los agricultores detenidos arbitrariamente por las autoridades locales, a quienes se exigirá responsabilidad.

Y levantamiento de todos los boicots.

En caso contrario, se declarará el lockout en las localidades en que continúen aquellos.

El general Anastasio Somoza, que, alado en armas contra el Presidente Sacasa, de Nicaragua, le obligó a dimitir, luego de derrotar a sus partidarios.

(Foto Vidal).

Las víctimas de las hogueras

Las disposiciones de la Aduana, diversas hogueras en la ciudad, especialmente en sus barrios extremos, lo que demuestra que persiste el culto a la tradición, pese a los nuevos modos y modas.

En la Casa de Socorro del Hospital fueron curados los siguientes lesionados al saltar las hogueras:

Victor Gómez Pardo, Marconi, 27, quemaduras de primer grado en la mano izquierda en la mano derecha, leve, salvo complicaciones; Emilio Pazos Martínez, Tren, 1, primero, quemaduras de primer grado en ambas piernas, leve; Angel Lodeiro López, quemaduras de primer grado en la mano derecha, leve; Manuela Martínez Trajo, Atocha Alta, 15 y 16, de puntura en la región plantar del pie izquierdo, leve, salvo complicaciones; Francisco Núñez García, ambulante, de luxación y probable fractura del hueso izquierdo, hematomas en la región occipital, fuerte contusión y fractura de la falange del pulgar derecho y conmoción cerebral, pronóstico reservado. Pasó a su domicilio.

Licencio Gutiérrez, ambulante, contusión con pérdida de uña de la mano izquierda, leve salvo complicaciones; Luis Valdés Rabullal, Blasco Ibáñez 58, distensión ligamentosa en articulación codo derecho, leve salvo complicaciones.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía fueron atendidos los siguientes lesionados:

Manuela Pérez Pereira, de Pozo, letra E y N, de quemaduras de primer grado, mano izquierda; Matilde Pérez Pereira, Pozo, letra E y N de quemaduras de primer grado en mano izquierda; Jaime Castro Martínez, Falpería 10, bajo, de puntura pie derecho; Clemente Rodríguez, Gaitera, 52, primero, de puntura región plantar pie izquierdo.



He aquí a un grupo de paisanos regresados en estos días de Cuba. Y no se dude de que de Cuba vuelven: el sombrero de paja—totalmente desterrado ya de nuestras costumbres—es la mejor demostración (Foto Blanco).

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

Colectión PUEYO de novelas selectas.—A 2'50 pesetas en rústica y 3'50 encuadernadas en tela. Jorge Ohnet.—Felipe Derblay. Hector Malot.—En familia. M. du Vauxit.—John chauffeur ruso. M. du Vauxit.—La Condesita. Miss Braddon.—Violeta.

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. (La Cámara queda vacía: dos diputados en los bancos de la mayoría. En el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Agricultura.)

El señor BERJANO, independiente, formula un ruego al ministro de Agricultura relacionado con la situación campesina en la provincia de Cáceres. Anuncia al ministro de Obras Públicas una interpelación acerca de la política que se sigue en la construcción de caminos vecinales. Los señores Martínez Carvajal, de I. R., y Romero Sotelo, socialista, se adhieren al ruego.

El señor FERNANDEZ LABANDERA, de Unión Republicana, formula un ruego al ministro de Obras Públicas para que se auxilie en Sevilla el paro obrero, aumentado por las desgracias últimas. Dice que hay un crédito de ocho millones de la Confederación Hidrográfica del que no puede hacerse uso por la lenta tramitación que se le está dando.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS, que dice que ha el asunto está próximo a resolverse.

El señor SARMIENTO, socialista, pide que se activen unas obras en



En el Circo de Artesanos de La Coruña ha sido objeto de un homenaje la señorita Victoria Monreal, enfermera del Instituto Provincial de Higiene, que aparece en nuestro grabado rodeada de un grupo de asistentes al acto. (Foto Blanco).

Los diputados gallegos de derecha explican su inhibición ante el Estatuto regional

Está determinada por la pasión de los partidos del Frente Popular y por las circunstancias político-sociales de Galicia

Se reintegra en el Ejército a Pérez Farrás, Escofet y demás sublevados en los sucesos de Cataluña el 6 de Octubre de 1934

MADRID, 23.—Con motivo del próximo plebiscito para el Estatuto gallego, hemos interrogado a algunos diputados gallegos por las razones que les impiden votar a favor de la Ceda, sobre su actitud en orden a dicho plebiscito, que se celebrará el próximo domingo.

—Nosotros —nos han dicho— nada tenemos que hacer ante ese asunto. Nuestra inhibición es completa, tanto por la conocida pasión de los grupos regionales del Frente Popular, como por las circunstancias político-sociales de Galicia.

El estado de alarma impide las mínimas garantías colectivas e individuales para toda actuación política: libertad de prensa, ni de propaganda, ni de reunión. La mayor parte de nuestros centros políticos,



Presidencia del acto pro Estatuto de Galicia celebrado en Madrid el pasado domingo. (Foto Vidal).

los Ayuntamientos fueron o han sido sustituidos por Comisiones gestoras de nombramiento gubernativo.

Bien se comprende que este estado de cosas no consiente actuación política alguna: los hechos nos reservan para lo porvenir el examen de toda consecuencia política sobre el tema. Puede ser esta fecha, la que señale el restablecimiento de la normalidad, y en último caso, lo que facilite nuestra actuación parlamentaria, llegado el momento oportuno para ello.

REINGRESAN ESCOFET Y PEREZ FARRAS

MADRID, 23.—Por orden del Ministerio de la Guerra, con fecha de hoy se dispone el reintegro en el Ejército del comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, del teniente coronel de Infantería don Juan Rivart March, de los comandantes de la misma Arma don Jaime Bosch Grassi y don Ricardo Sala Ginesa, del capitán de Infantería don León Luenbo Muñoz, y de los capitanes de Artillería don Federico Escofet Aluna y don Francisco López Gatell, todos los cuales fueron condenados en juicios sumarísimos celebrados por los sucesos de octubre de 1934 en Barcelona y dados de baja en el Ejército.

Ponche "SOTO" Es el verdadero Ponche

lheria don Enrique Pérez Farrás, del teniente coronel de Infantería don Juan Rivart March, de los comandantes de la misma Arma don Jaime Bosch Grassi y don Ricardo Sala Ginesa, del capitán de Infantería don León Luenbo Muñoz, y de los capitanes de Artillería don Federico Escofet Aluna y don Francisco López Gatell, todos los cuales fueron condenados en juicios sumarísimos celebrados por los sucesos de octubre de 1934 en Barcelona y dados de baja en el Ejército.

Ahora, informado favorablemente por la Asesoría Jurídica, se concede su reintegro en el Ejército, quedando en situación de disponibles en la cuarta división (Barcelona) por considerarseles dada por Decreto ley de 20 de febrero último.

NOMBRAMIENTO DE TRES GOBIERNADORES

MADRID, 23.—En la Presidencia han facilitado esta noche el índice de decretos firmados hoy por el jefe del Estado.

LA PUBLICACION DE "CLARIDAD", NOCIVA

MADRID, 23.—La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha enviado una carta a "Claridad" diciendo que no puede designar un representante para la Comisión Investigadora de la financiación de dicho periódico, pues la Comisión Ejecutiva ha decidido no intervenir en asuntos de un diario consagrado a la división y a la indisciplina del partido socialista, circunstancias por las cuales el Comité Nacional acordó nociva su publicación, acuerdo que ha sido y es reiteradamente desatado.

TAREAS

MADRID, 23.—Por orden que publica el Diario Oficial de Guerra se dispone que el decreto amnistía de 21 de febrero último y orden del 22 del mismo mes en lo que afecta a:

MARMOLES
JOSE CASAL FERNANDEZ
Trabajos para cementerios, muy eco-
nómicos. JUAN FLOREZ, 134-135.

XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. ENRIQUE CASTILLO BASOA

QUE FALLECIO EL DIA 25 DE JUNIO DE 1924

Después de recibir todos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de Santiago desde las siete a once de la mañana del jueves día 25 serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda doña Salvadora Sánchez Alvarez, hijos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades asistan a algunos de dichos sufrágios y encomienden su alma a Dios anticipando las gracias.

EL DERECHO DE ASILO

Por JOAQUIN MARIA DE NADAL.

Claro es que no vamos a hablar del que correspondía a la Iglesia en tiempos más afortunados. Las iglesias, que fueron entonces lugar de refugio seguro contra toda suerte de peligros, y aun contra toda suerte de autoridades, son hoy día, por obra y gracia de eso que llamamos democracia, uno de los lugares más peligrosos que existen en España. Me refiero a otro derecho de asilo: al que puede proteger a los nacionalistas de un país que, por motivos de política interior, se decide a buscar refugio en el extranjero por disposición de las autoridades o Gobiernos respectivos.

El día 20 de junio se habrá inaugurado, en París, un Congreso Pro Derecho de Asilo, al que, según afirma un periódico, se han adherido personajes de tanto jure como los señores Azaña y Leroy Caballero y el presidente del Parlamento Catalán, señor Casanovas. Si los representantes de los demás países son personas de tanta notoriedad política como los citados, indudablemente el proyectado Congreso está llamado a tener una gran resonancia, y sus acuerdos pueden traducirse en leyes o usos internacionales, de un alcance extraordinario en la vida interior de los distintos países que a él concurren o que se adhieran a sus determinaciones.

Con tal esperanza, el diario a que anteriormente hacíamos referencia, y que se cuenta entre los más entusiastas de un régimen de máxima exaltación libertaria, lanza las campanas a vuelo y plantea, a renglón seguido, una serie de denuncias sobre infracciones del derecho de asilo, ocurridas en Barcelona, singularmente en perjuicio de las "degradadas víctimas de los fascismos alemán e italiano", algunas de las cuales han pasado cinco, y aun más, meses en las cárceles de Barcelona.

El periódico barcelonés que refiere el atropello, hace responsables de él a las autoridades de los tiempos del Gobierno Lerroux-Gil Robles y protesta que los gobernantes actuales hayan puesto fin a este orden de cosas, si bien dedica también un "recurso afectuoso" al Socorro Rojo internacional, que creo oportuno reproducir:

"Para poner de relieve—dice— la situación desesperada de los mencionados tres anti-fascistas alemanes, hay que mencionar todavía que el Socorro Rojo se niega a ayudarlos más. Lo hace así, porque el compañero vendedor de periódicos cuyo caso acabamos de detallar se "atrevió" a sostener una actitud de crítica respecto al Socorro Rojo."

Es muy aleccionadora esta última manifestación, cuyo conocimiento sería interesante a muchos correligionarios de quien la ha redactado y aun al pobre pueblo que lee las inflamadas catilinarias que, desde aquel órgano de Prensa, se dirigen continuamente contra los de la izquierda y las apologías entusiastas que publica en favor de los hombres, las leyes y las costumbres de los que dirigen y controlan el sistema político del cual el Socorro Rojo es feudatario.

A mí, como comprenderán mis lectores, no me molesta la acusación que contra esta institución dirige el órgano de Prensa libertario; más aún: yo creo que sería conveniente que sus amigos la formularan ante el Congreso que se anuncia, para que sirviese de credencial a sus correligionarios ante la opinión de Europa.

Mal está que las puertas de

Continuará la restauración de la Cámara Santa

OVIEDO, 23.—El gobernador dijo que mañana llevará una propuesta a la Junta de socorro para que conceda 100.000 pesetas con destino a la continuación de las obras de restauración de la Cámara Santa de la Catedral para dar trabajo a los canteros parados.

Agregó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, el cual ha recibido otro del presidente de la Unión Gremial de Oviés, quejándose de que este año por los conflictos existentes se retrasan sensiblemente los veraneantes.

Dijo el gobernador que ahora no había más conflictos en Oviés que el de tranvías y otro que afecta a siete obreros.

El artículo 42 del Decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

La Coruña enviará una numerosa representación a Lugo

Con motivo de la Asamblea regional de Juventudes de Acción Católica

Continúan con gran entusiasmo los preparativos en esta ciudad—como en toda Galicia— para la grandiosa Asamblea que se celebrará los próximos días 3, 4 y 5 del próximo mes. Los dos primeros días se discutirán tres ponencias que presentan otros tantos centros de Galicia. De La Coruña asistirán varios delegados de los cinco juveniles parroquiales, así como de Tomasinos, Luises y Salesianos. El día de la clausura o sea el día 5, irá una numerosísima excursión, esperándose se cubran varios omnibus.

Oportunamente publicaremos el programa que se ha de desarrollar los tres días en la Ciudad del Sacramento.

Antes de la Asamblea se celebrará también en Lugo un curso de formación de directivos que comenzará el próximo día 25 para finalizar el día 2. Igualmente, todos los Centros de La Coruña envían sus representantes, igual que el año pasado lo hicieron en el curso celebrado en la Isla de la Toja.

CONCLUSIONES DE LA PONENCIA DE MONDONGO

PRIMERA: Los organizadores de la Acción Católica juvenil deben prestar, más que preferente, primordial atención en formar Aspirantados de Juventud Católica, en secciones graduadas según la edad, desde los primeros pasos de la infancia a la adolescencia, para preparar de este modo la creación de Centros de Juventud donde no sea factible establecerlos de presente, y para nutrir los Centros ya existentes, expuestos de otra manera a desaparecer.

SEGUNDA: Los Aspirantes menores, por regla general, deben organizarse en secciones o secciones especiales dentro de las Catequesis parroquiales (o asimiladas) hasta los trece o catorce años aproximadamente. Los restantes menores de diecisiete años formarán Aspirantados con su propia Junta de Gobierno, dependientes del Centro de Juventud de la localidad.

a) Los cargos de dicha Junta de Gobierno serán desempeñados por los aspirantes bajo la dirección del propio Consiliario y del Instructor correspondiente.

b) En los internados de Colegios Católicos, que de por sí ofrecen óptimas disposiciones a este fin, se establecerán sin demora y bajo excepción Aspirantados, organizados en forma análoga y bajo la dirección y dependencia indicadas.

c) Donde no exista Centro de Juventud, los Aspirantados dependerán directamente del Secretariado respectivo de la Unión Diocesana; además, si es posible, se procurará agrupar a algunos jóvenes mayores, de buenos sentimientos religiosos y morales, poniendo al frente de ellos una Comisión Organizadora que prepare la más pronta formación de un Centro de Juventud.

TERCERA: Elementos formativos de los Aspirantes son todos los medios de inculcarles la verdadera piedad, de instruirles doctrinalmente, en sentido práctico más que teórico, según su condición y de prepararlos para la labor interior de pequeños apóstoles entre los niños y adolescentes con quienes hayan de relacionarse.

Desde los doce años tendrán pro-

La Unión Naval anuncia la posibilidad de la huelga general en todo el ramo marítimo

Las negociaciones en el conflicto de la construcción de Madrid, van por buen camino.—Se habla, sin embargo, del paro general en el ramo del vestido, que afectaría a cuarenta mil obreros

Siguen los sabotajes en Barcelona con motivo de la huelga mercantil

MADRID 23.—La Unión Naval, organización de marinos españoles afecta a la UGT, ha publicado un manifiesto en el que dice que los patronos no cumplen el laudo que dió fin a la huelga del primero de mayo último, principalmente la Compañía Sota y Aznar que tiene en jaque a las demás empresas bilbaínas y es la más intrasigente.

Agregan que promueven huelgas en el extranjero porque pasan hambre, como en Génova, donde hay cuatro buques amarrados, y finalmente dicen que como este

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

MADRID 23.—Esta mañana se constituyó nuevamente el Jurado mixto circunstancial del ramo de la construcción para continuar sus deliberaciones sobre el conflicto.

Por la tarde siguieron las reuniones.

Parece que las negociaciones van por buen camino.

La UGT ha publicado un manifiesto en el que dice que habiendo votado ya el referendun para acudir al Jurado mixto, no deben asistir los afiliados a la reunión convocada para mañana por la C. N. T.

EL RAMO DEL VESTIDO

Las huelgas del ramo de vestido y de la madera siguen igual. No se han hecho gestiones hoy. Las sastras han cometido algunas coacciones en tiendas del ramo. La Federación del vestido dice que irá a la huelga general si no se resuelve pronto el conflicto de Madrid. El número de huelguistas sería de 40.000 en los distintos ramos de la industria.

LA HUELGA MERCANTIL

BARCELONA, 23.—La huelga del ramo mercantil sigue su curso, si bien han abierto espontáneamente muchas tiendas y han disminuido los actos de sabotaje.

En la Casa Trilla, de la Rambla de las Flores, estalló un petardo que destruyó el escaparate. En la Casa Metro Goldwin Mayer también fué destruido un escaparate. Como en dicha Casa hay almacenadas 15 toneladas de películas, se ha montado un servicio especial de vigilancia.

En la calle de Cortes, esquina a Bruch, estallaron tres petardos. Y en la Casa Deulofeu, de la Rambla de San José, estalló otro artefacto. La Policía ha detenido a cinco individuos.

Ingresan en la cárcel, los detenidos en Zaragoza, por el hallazgo de armas

En Almendral (Badajoz) aparecen en muchas casas papelitos con polvos, que se creyeron venenosos; pero que se comprobó que no lo eran

En Sama de Langreo hacen explosión dos bombas

MADRID, 23.—El atestado instruido por la Policía con motivo del hallazgo de armas en Zaragoza, así como los cinco detenidos, han sido enviados por la Dirección General de Seguridad al Juzgado de guardia. El juez ha decretado que estas diligencias pasen al Juzgado número 10, que instruye sumario con motivo del hallazgo de uniformes de la Guardia civil. El juzgado número 10, mientras determina su competencia para entender en el asunto, ha dispuesto que los cinco detenidos ingresen en la Cárcel Modelo.

NO ERAN VENENOSOS

BADAJOZ, 23.—Ayer fueron depositados en muchas casas del pueblo de Almendral unos papellitos con polvos. Pronto corrió el rumor de que estaban envenenados y de que habían sido colocados por las derechas. El alcalde, para cortar cualquier incidente que pudiera surgir, mandó que fueran analizados los polvos, y se comprobó que no eran venenosos.

FRATRICIDA CONDENADO

BARCELONA, 23.—Por el Tribunal correspondiente ha sido condenado a 25 años y 9 meses y 10 mil pesetas de indemnización, Ramón Bombel, autor de la muerte de su hermano Pedro en Puebla de Tarrueña.

LIAS HUELGAS DE ALICANTE

ALICANTE, 23.—Continúan en el mismo estado las huelgas de panaderos y de la construcción decretadas por la C. N. T.

La huelga puede darse por fructuosa.

LIBERTAD EN LIBERTAD

BARCELONA, 23.—Hoy han sido puestos en libertad todos los elementos de derechas que fueron detenidos a raíz del asesinato de los hermanos Badia.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

OVIEDO, 23.—Esta madrugada hicieron explosión dos bombas colocadas en las inmediaciones del Ayuntamiento y de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Somo de Langreo.

Los artefactos produjeron escasos daños.

Se cree que se trata de una manifestación de protesta por la resolución dada al conflicto minero.

FALLECIMIENTO DE UNA HERMANA

LA MUERTE DEL COMUNISTA

SANTANDER, 23.—Doña María Díaz Gutiérrez de 55 años, ha fallecido en la Casa de Salud Valdecilla, a consecuencia de cuatro balazos recibidos en casa de uno de sus hijos.

Las balazos atravesaron una ventana de la habitación en que se hallaba.

Se supone que el atentado iba dirigido contra sus familiares.

La víctima atendía a un nieto que estaba enfermo.

SEVILLA, 23.—Ha resultado

En Badalona la huelga se ha extendido. Esta tarde los huelguistas celebran una reunión. En la Consejería de Trabajo ha manifestado que a pesar de haber algunas rotas las negociaciones entre patronos y obreros, las continúa el consejo, quien confía en que se resolverá pronto el conflicto.

El consejo de Gobierno dijo que se habían registrado algunos actos de sabotaje, los cuales censuró duramente. Por lo demás se mostró satisfecho, ya que hoy habían abierto muchos establecimientos. Además confía en que el jueves entrarán al trabajo los obreros.

Se le preguntó si había patronos detenidos, y contestó que efectivamente, hoy habían sido detenidos los que se negaban a abrir.

Respecto a los sabotadores, dijo que se les ponía a disposición del Juzgado de guardia.

ALEMAN DETENIDO

BARCELONA, 23.—Durante una de las cargas que dió la Policía en la calle de Pelayo a los escudadores del ramo mercantil, fué detenido un súbdito alemán llamado Fritz Martín, que estaba preparando una película de la misma Compañía, al Comisario, dijo que trabajaba por cuenta de una casa alemana, y que ignoraba cualquier prohibido impresionar los sucesos callejeros.

LOS TRIPULANTES DEL "FERNANDO POO"

BARCELONA, 23.—El Juzgado de guardia ha tomado declaración a los 81 tripulantes y al capitán del vapor "Fernando Poo". Manifestaron que su actitud no era de desobediencia ni abandono de servicios toda vez que no habían salido del barco. Agregaron que sólo querían ser equiparados al vapor "Ciudad de Cádiz", de la misma Compañía, que tiene doce tripulantes más. En vista de estas manifestaciones, el Juzgado los puso en libertad y continuará la tramitación del sumario.

El consejo de Gobernación dijo respecto a este conflicto que él había intervenido como delegado del Gobierno de Madrid. La Transmediterránea depende del Estado por estar subvencionada y la Dirección de Comunicaciones se opone al aumento de tripulación y a considerar intercomerciales los viajes a Fernando Poo, que es lo que desean los obreros para percibir jornales dobles.

MAS PETARDOS

BARCELONA, 23.—Esta tarde fueron arrojados contra el Hotel Ritz varios petardos de alarma. En las zapaterías Minerva de las calles de Pelayo y Hospital también fueron arrojados petardos contra los escaparates.

En una peluquería de la calle Rius y Taulat se presentaron ocho individuos con la intención de que el personal abandonara el trabajo pero no lo consiguieron y la policía detuvo a siete.

HUELGA DE HOJALATEROS

EN LOGROÑO

LOGROÑO, 23.—En Calahorra se declaró inesperadamente la huelga de los hojalateros en las fábricas de conservas, pertenecientes a la U. G. T.

Los afiliados a la U. G. T. tienen también presentado oficio y no empezarán la huelga hasta el lunes.

Hasta ahora es pacífica.

HUELGA GENERAL EN ORIHUELA

ALICANTE, 23.—Se ha declarado en Orihuela la huelga general como consecuencia de los sucesos del domingo en que resultó muerto el joven socialista José Gómez, después de un tiroteo habido con elementos fascistas. Hoy se ha celebrado el entierro de la víctima presidido por el diputado socialista Vilatela.

casada por cuanto el pan no ha escaseado. No se han registrado más actos de sabotaje.

SATISFACCION

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado anhelado.

Dirijase a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA IMPULSA LOS NEGOCIOS

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

Se halla solución en Ferrol a la huelga del vestido

FERROL, 23.—Quedó solucionado el conflicto que venía sosteniendo el Sindicato Unico del ramo del vestido, afecto a la C. N. T., con la fábrica de géneros de punto de don Antonio Piñón.

Con tal motivo dicho Sindicato hizo pública una nota dando cuenta de las concesiones conseguidas: jornada de cuarenta y cuatro horas, abolición del destajo, reconocimiento de la organización, abono de la mitad de los jornales perdidos durante la huelga y expulsión de un empleado afiliado a la U. G. T. que trajo a la huelga desde el primer día.

PLACEMES Y ENHORABUENAS

FERROL, 23.—Con matrícula de honor aprobaron el segundo año de Medicina en la Universidad de Santiago, los conocidos jóvenes ferrolanos don José y don Alfonso Quintá López, a quienes con tal motivo felicitamos cordialmente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 23.—Nacimientos: Isolina Zárate Marqués, Secundino Manuel González Martínez y Aurelia Mercedes Ribóo Ramo.

Fallecidos: Manuel Prieto Vial, de 63 años; Manuela Cueto Vidal, de 9 días; Carmen Lorenzo Bastida, de 2 años, y Juana Fernández de 72.

PRESENTACIONES

FERROL, 23.—Debe presentarse en las oficinas del Juzgado municipal para recoger unos documentos que le interesan, doña Elisa Campos.

NATALICIO

FERROL, 23.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Aurelia Ramo de García, esposa del conocido comerciante don Enrique Ribóo Mestril.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

EL BUQUE-ESCUELA "GALATEA"

FERROL, 23.—A las ocho de la mañana zarpó de este puerto rumbo a Cádiz el buque-escuela "Galateo", a efectuar el viaje de instrucción que hemos anunciado.

PETICION DE MANO

FERROL, 23.—Por don José Luis de la Cruz, y para su hermano don Manuel, maquinista de la Armada, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Lolita Corral Pedreira.

La boda quedará concertada para fecha próxima.

Nuestra afectuosa enhorabuena a los novios y familias.

FERROL, 23.—Animadísimo estuvieron las verbenas celebradas con motivo de las vísperas de San Juan.

Mañana se celebrará la tradicional romería en San Juan de Filgueira, a cuyas fiestas suele concurrir mucha gente de El Ferrol y los contornos.

Por la mañana habrá función religiosa y por la tarde fiesta campestre.

El comercio ferrolano cerrará, siguiendo el costumbre de años anteriores, durante la tarde.

EL "CONTRAMASTRE CASADO"

FERROL, 23.—Se espera en este puerto el transporte de guerra "Contramaestre Casado".

DE TEATROS

FERROL, 23.—Con el juguete cómico "Flor de Maravilla", original de Fernández de Córdoba y Sánchez de León, se despidió del público ferrolano la compañía de comedia lírica andaluz que acudiera Estrellita Castro.

El Teatro Renacimiento, durante su actuación, se vio abarrotado de público, que aplaudió con entusiasmo la labor artística del notable elenco.

NECROLOGIA

FERROL, 23.—En Béjar (Salamanca) dejó de existir la virtuosa señora doña Clara Corbacho Giraldo, siendo su muerte muy sentida en El Ferrol, donde la finada era conocida y justamente estimada.

A su atribulada familia, especialmente a su hijo don Evaristo Falco Corbacho, capitán de la Guardia civil, enviamos nuestro sentido pésame.

NOTICIAS DE MARINA — DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 23.—El oficial tercer naval don Ramón Pardo Fernández, cesa en el "Baño" y pasa a la situación de disponible forzoso.

—Se pasará para Vigo al auxiliar segundo de Artillería don Antonio Lacaba Gómez, que cesa en el cuartel de marinería del Arsenal y va destinado al acorazado "Jaime I".

—Cesa en el transporte "Contramaestre Casado" y pasa disponible forzoso el auxiliar primero naval don José Romero Méndez.

—El vecino de esta ciudad José Piñón Gotti, debe presentarse en la Secretaría de la Jefatura de esta Base Naval para un asunto que le interesa.

Una mujer muerta en un monte cercano a Santiago

Se inaugura el telégrafo directo con Madrid

SANTIAGO, 23.—Juan Fraga Noza, de 60 años de edad, vecino de Vilvestro, lugar de Carlejo, da cuenta en el Juzgado de esta ciudad que ayer, a las cinco de la tarde, salió de casa su cuñada Carmen Varela Suárez, de 70 años de edad, viuda, y que más tarde, a eso de las siete, regresó el ganado que había llevado a pastar, pero sin que hubiese vuelto ésta, y entonces alarmados, salieron en su busca hallándola muerta en la mañana de hoy, en el monte del lugar, arrojada a una peña.

Cree firmemente el denunciante que la muerte no es motivada por ningún hecho de violencia.

Mañana le será practicada la autopsia por el médico forense señor Amigo, ayudado del titular señor Maceira.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 23.—Expedientes.—Se remite a la superioridad el expediente para obtención del título de licenciado en Farmacia de doña María del Consejo Sotillo Fernández.

CONFIRMACION DE CARGO

SANTIAGO, 23.—La superioridad ha dispuesto que el auxiliar temporal de la Facultad de Farmacia, don Leoncio Virgós Guillén, se encargue del desempeño de la cátedra vacante de Química descriptiva inorgánica aplicada a la Farmacia, con los dos tercios del sueldo de entrada en el profesorado.

GRAN HOSPITAL.—ATROPELLO

SANTIAGO, 23.—Trinidad Romero Silva, de 3 años natural y vecina de Betanzos, fué curada de una herida contusa en la pierna izquierda, de pronóstico leve, que se produjo al ser atropellada por un automóvil.

AGRESIONES

SANTIAGO, 23.—José Vázquez Piñero, de 27 años, natural y vecino de Santiago, fué curado de dos heridas contusas en la región occipital, de pronóstico leve, que se produjeron al ser golpeado por un vecino José Villariño con unas piedras, y Manuela Raposo, de 52 años, natural y vecina de Santiago, fué curada de contusiones en el muslo y pierna izquierda, de pronóstico leve, que le produjo Vicente Vilano, también con unas piedras.

JUZGADO DE INSTRUCCION. DISCUTEN Y UNO DE ELLOS HACE DOS DESAPAROS

SANTIAGO, 23.—Cuando regresaban de un baile, a las nueve y media de la noche del día de ayer, el cual se celebraba en la parroquia de Vaomonde (T66), lugar de Vilanova, discutieron José Pazos Silva, de 17 años, natural y vecino de Vedra, y Daniel Espiñeira, sobre si el primero podía o no acompañar a la joven María González, acompañada a su vez del Daniel Espiñeira, el cual, en el calor de la discusión, sacó una pistola e hizo a José dos disparos, el primero de los cuales produjo al Pazos una herida en la región frontal, que interesa tejidos blandos hasta el periósteo, de pronóstico reservado.

El herido fué asistido por el médico titular de Vedra, don José Torres Sinal, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 23.—Nacimientos: Antonio Villaverde Sánchez, Santiago Barral Rouco, José Balboa Plaza.

Fallecidos: Luis Rodríguez Otero, de 87 años.

LOS QUE TRIUNFAN

SANTIAGO, 23.—La Facultad de Medicina otorgó un premio de quinientas pesetas al autor del mejor trabajo sobre "Intersexualidad"; éste fué adjudicado por unanimidad al distinguido alumno de dicha Facultad y practicante del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo, don Alejandro Alvarez Coira.

Al señor Coira le fué premiado otro trabajo, con quinientas pesetas, el pasado curso en nuestra Escuela Médica, sobre "Esquizofrenia", trabajo realizado bajo la dirección del director de dicho Sanatorio, doctor Rodríguez Somoza.

A las muchas felicitaciones que recibe el autor de tan importantes trabajos unimos la nuestra muy sincera.

ENLACE MATRIMONIAL

SANTIAGO, 23.—En la parroquia de San Juan han contraído matrimonio la inteligente maestra nacional señorita Araceli Benítez Pineda con el no menos competente maestro de Santa Eugenia de Rivaira, don José Mayer Méndez.

Bendijo la unión el R. P. Cepa, S. J., y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Adela Méndez y el padre de la novia don Andrés Benítez.

El nuevo matrimonio ha salido de viaje para distintas ciudades de Galicia.

CONFIRMACION DE CARGO

SANTIAGO, 23.—La superioridad ha dispuesto que el auxiliar temporal de la Facultad de Farmacia, don Leoncio Virgós Guillén, se encargue del desempeño de la cátedra vacante de Química descriptiva inorgánica aplicada a la Farmacia, con los dos tercios del sueldo de entrada en el profesorado.

GRAN HOSPITAL.—ATROPELLO

SANTIAGO, 23.—Trinidad Romero Silva, de 3 años natural y vecina de Betanzos, fué curada de una herida contusa en la pierna izquierda, de pronóstico leve, que se produjo al ser atropellada por un automóvil.

AGRESIONES

SANTIAGO, 23.—José Vázquez Piñero, de 27 años, natural y vecino de Santiago, fué curado de dos heridas contusas en la región occipital, de pronóstico leve, que se produjeron al ser golpeado por un vecino José Villariño con unas piedras, y Manuela Raposo, de 52 años, natural y vecina de Santiago, fué curada de contusiones en el muslo y pierna izquierda, de pronóstico leve, que le produjo Vicente Vilano, también con unas piedras.

JUZGADO DE INSTRUCCION. DISCUTEN Y UNO DE ELLOS HACE DOS DESAPAROS

SANTIAGO, 23.—Cuando regresaban de un baile, a las nueve y media de la noche del día de ayer, el cual se celebraba en la parroquia de Vaomonde (T66), lugar de Vilanova, discutieron José Pazos Silva, de 17 años, natural y vecino de Vedra, y Daniel Espiñeira, sobre si el primero podía o no acompañar a la joven María González, acompañada a su vez del Daniel Espiñeira, el cual, en el calor de la discusión, sacó una pistola e hizo a José dos disparos, el primero de los cuales produjo al Pazos una herida en la región frontal, que interesa tejidos blandos hasta el periósteo, de pronóstico reservado.

El herido fué asistido por el médico titular de Vedra, don José Torres Sinal, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 23.—Nacimientos: Antonio Villaverde Sánchez, Santiago Barral Rouco, José Balboa Plaza.

Fallecidos: Luis Rodríguez Otero, de 87 años.

LOS QUE TRIUNFAN

SANTIAGO, 23.—La Facultad de Medicina otorgó un premio de quinientas pesetas al autor del mejor trabajo sobre "Intersexualidad"; éste fué adjudicado por unanimidad al distinguido alumno de dicha Facultad y practicante del Sanatorio Psiquiátrico de Conjo, don Alejandro Alvarez Coira.

Al señor Coira le fué premiado otro trabajo, con quinientas pesetas, el pasado curso en nuestra Escuela Médica, sobre "Esquizofrenia", trabajo realizado bajo la dirección del director de dicho Sanatorio, doctor Rodríguez Somoza.

A las muchas felicitaciones que recibe el autor de tan importantes trabajos unimos la nuestra muy sincera.

ENLACE MATRIMONIAL

SANTIAGO, 23.—En la parroquia de San Juan han contraído matrimonio la inteligente maestra nacional señorita Araceli Benítez Pineda con el no menos competente maestro de Santa Eugenia de Rivaira, don José Mayer Méndez.

En Pontevedra se resuelve el conflicto de la sardina

Ayer salieron los barcos a la mar

PONTEVEDRA, 23.—Al recibir a los periodistas el Sr. Acosta les dio cuenta de que se habían solucionado dos importantes conflictos en esta provincia.

El de los vapores de la Compañía Sota y Aznar surtos en Vigo y Villagarcía y que como se sabe la solución consiste en que rembarquen en el vapor "Anboto-Mendi" en puerto de Vigo los tres tripulantes pertenecientes a Solidaridad Vasca y que también embarquen en otro barco surto en Bilbao siete tripulantes afiliados a la C. N. T. La solución de este conflicto causa satisfacción ya que con la paralización de los barcos de la Sota y Aznar se causaban importantes perjuicios al comercio.

El otro conflicto a que se refirió el gobernador es el de sardina, que ayer entró en franco camino después de haber estado reunidos en el Gobierno civil hasta casi las doce de la noche las comisiones de fabricantes, armadores y marineros.

La fórmula de arreglo es la de que el precio mínimo que abonarán los fabricantes por la cesta de sardina será el de 15 pesetas. Hoy tiene una reunión los fabricantes para ver la cantidad de cestas que pueden adquirir a este precio.

Los barcos ya están saliendo de la mar en los distintos puertos de la provincia y en algunas se celebra con muestras de regocijo la solución de este problema que ya agobiaba tanto a la clase marinera.

UNA CONFERENCIA

PONTEVEDRA, 23.—Ayer se dio una conferencia en la Sociedad Recreo de Artesanos, donde está instalado el Salón de Primavera, en el que se exhiben hermosas obras de arte, el joven Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza señor Echave Susaeta, que desarrolló el tema "Aspectos de la poesía moderna".

El señor Echave trató con gran hermosura de frase y brillantez de la poesía moderna estudiando a varios poetas y sus composiciones.

Fuó muy aplaudido y felicitado por la selecta concurrencia.

CULTOS

PONTEVEDRA, 23.—La visita domiciliar del Santísimo Cristo del Amor Misericordioso, celebrará sus cultos mensuales el próximo viernes, día 23.

La Misa de comunión será a las ocho, y el ejercicio de la tarde a las siete con exposición del Santísimo y en sufragio de don Francisco García Peláez.

MOVIMIENTO DE BARCOS

PONTEVEDRA, 23.—Ayer tarde procedentes de Vigo fondearon en Marín los cruceros de la Armada española "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad".

Esta tarde zarpó el destructor "Almirante Antequera".

COMIENZO DE UNAS OBRAS

PONTEVEDRA, 23.—Han dado comienzo las obras de la Avenida que desde el final de la Alameda va por San Roque hasta el puerto, obras ejecutadas por Obras del Puerto y que contribuirá mucho a urbanizar aquella zona.

FIESTA DE SAN JUAN

PONTEVEDRA, 23.—Esta noche se celebrarán las típicas verbenas de San Juan en distintos barrios de esta capital.

También en el cercano Ayuntamiento de Poyo se celebrarán las vísperas de San Juan que lleva mucha gente de esta capital a los alrededores del monasterio de Poyo, donde se celebra la fiesta.

HUELGA EN SILLEDA RESUELTA

PONTEVEDRA, 23.—El pasado día 22 se han reintegrado al trabajo unos 300 obreros de las obras del ferrocarril que se hacen en aquel término y que desde el pasado día 8 se hallaban en huelga.

RIAS POLITICAS

PONTEVEDRA, 23.—Ante la Guardia civil de Lalin se ha presentado el vecino de Donación Jesús Portas Abeledo, manifestando que su convecino Miguel Vila le había hecho un disparo de pistola con motivo de una discusión que ambos sostenían por si los fascistas habían de trabajar o no en las obrs del ferrocarril.

Miguel no pudo ser detenido, por haber desaparecido. El disparo que hizo solo rozó la chaqueta del Portas.

—La Guardia civil de Silleda ha instruido un atestado contra el convecino de aquel Ayuntamiento Manuel Gil Amigo, vecino de la parroquia de Villar, el cual por resentimientos políticos, amenazó con una pistola al procurador Antonio Trabazo. Tampoco pudo ser interrogado el Gil Amigo, por no haber sido encontrado por la Guardia civil.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 23.—La benemérita del puesto de Tels da cuenta de haber practicado los siguientes servicios:

Instruyó un atestado con motivo de un incendio que se produjo en la casa de la vecina de la parroquia de Chantada Emilia Reboredo Coveiro, mientras ésta se hallaba trabajando en Vigo en una fábrica de conservas. Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas. No pudo salvarse nada y se cree que el siniestro se debió a alguna chispa salida del fuego de la cocina.

Participa que del lugar de Calzada ha desaparecido el día 16 del actual Claudio López Iglesias, de veintinueve años, ignorándose su paradero.

Detuvo en el barrio de Cabanas, de la parroquia de Trasmalio, al vecino del mismo Juan Lago Calbaleiro, de 72 años, que se hallaba reclamando en el Juzgado de Instrucción de Redondela, por delito de injurias a la autoridad.

Y da cuenta de que las huelgas de los obreros de la fábrica de aserrar maderas de Adriano Miranda y la de los marineros pescadores de sardinas, no se han reanunciado hasta la fecha en que oían, sin que se haya producido desórdenes ni incidente alguno.

—La benemérita de Caldas dice que ha sido requerida a las 12 horas del día 22, por el alcalde de aquella villa, para disolver un grupo de individuos de Villagarcía que parecían iba a dar lugar desórden por su actitud poco correcta.

A las primeras indicaciones se disolvieron. Se detuvo, sin embargo, a Pío Gago Tarrío, de 29 años, contable, al que se acusa de haber faltado a un guardia municipal.

Se resuelve en el Puerto del Son la huelga marinera

PUERTO DEL SON, 23.—Después de un mes de huelga de los marineros que se dedican a la pesca de la sardina, acordarán salir hoy a la mar.

En este momento lo están haciendo, habiendo acordado vender a siete pesetas la sardina de ceito y a 15 pesetas la cesta doble de la de cerco.

ARES

ARES.—En la tarde del domingo 21, hubo una reunión, ajena en absoluto a la política, en la Casa Ayuntamiento, representaciones de varios ayuntamientos vecinos al nuestro, entre ellos Ferrol, entidades del comercio, industria y de todas las sociedades sin distinción de ideales domiciliadas en el distrito arezano.

El asunto a tratar, empezado ya en otras reuniones con iguales propósitos, era solicitar del Estado aería de gran prosperidad para el contorno arezano especialmente y los próximos a él, y facilitar el constante trabajo a cientos de obreros de todas estas comarcas que desde hace tiempo están obligados involuntariamente a huelga forzada.

Lo tratado discurre con agradable e ilustrada altura de miras administrativas, habiendo sido aceptado con entusiasmo y sin discrepancia por todos con ofrecimiento formal de prestando moral, personal o monetaria cuando los trabajos o gestiones a realizar así lo exigieran.

Después de terminado el particular porque habían invitado a reunirse y que al distrito de Ares interesaba más que a sus convecinos, la representación del Ferrol interesó de todas las entidades y personas: en la Consistorial reunida apoyo de adhesión a lo que la ciudad arezana pretende y de interés también de alta representación nacional, de que se le den facilidades a una empresa industrial con propósito de explotar y dedicarse a la pesca del bacalao, para que venga a establecerse definitivamente a la ría ferrolana. Significando mucho bien lo que el Ferrol interesa del Estado nacional para todas estas comarcas, también con decisión unánime se acordó adherirse a lo que el representante pidió.

Agradable y muy importante fué de verdad la reunión a que nos referimos.

El noticiero, que muy defectuosamente hace relación, no puede sustentar por simpatía del objeto de estas reuniones, la formalidad muy amigable que las preside y a la Comisión por sus acertadas disposiciones en dirigir el trabajo que corre a cargo de ella.

—Según nos informan, este mismo domingo, después de la reunión que hubo en la Casa Ayuntamiento, gente que vino de fuera celebró una asamblea en un edificio propiedad de un industrial, haciendo propaganda en favor del Estado gallego. No podemos decir más porque hemos carecido de tiempo para informarnos debidamente, pero si podemos decir que esta visita de los galleguistas debió ser una sorpresa para la mayor parte de los vecinos de este pueblo, pues no se notó ni la más tenue propaganda.

MITIN GALLEGUISTA

CORCUBION.—Se dió un mitin galleguista, en el amplio salón del Liceo Artístico, que se hallaba completamente abarrotado de gente.

Los oradores señores Suárez Ferrín, Rey Berzal, Luis Vidal, Bermúdez Abente, Villamayor, encomiaron, en muy elocuentes frases, las grandes ventajas que reportará la concesión de la autonomía a Galicia. Fueron aplaudidísimos.

ULTOS

La festividad del glorioso San Antonio se ha celebrado en esta villa con gran fervor, en su antigua capilla, a donde fué conducida la imagen del santo, procesionalmente, entre dos filas de fieles, al son de a gaita del país y el estampido de bombas de palenque. Allí se celebró la misa solemne, que estuvo muy lucida y fué cantada admirablemente, retornando en seguida al templo, donde tiene su altar dichas camareras doña Antonia Martínez y doña Josefa Videira, merecen elogios por la solemnidad que suelen dar a estos cultos.

—Los acostumbrados cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús se verificaron este año con la misma lucidez que los anteriores.

Las misas de comunión y función solemne resultaron concurridísimas, apareciendo el templo hermosamente decorado.

Después de los ejercicios de la tarde, salió la procesión, que recorrió parte de las calles de costumbre, cuyas casas lucían vistosas coladuras. Muchas niñas vestidas de ángeles ostentaban hermosas flores y un grupo de doce niñas llevaban banderitas representando las promesas de Jesucristo a la Beata Margarita de Alcorque. La procesión, que tuvo que regresar pronto a la Iglesia, debido a un pertinaz lluvia que le copió en el trayecto, fué presidida por las señoras doña Consuelo Ballesteros, doña Lucinda Lago y doña Josefa Galhardo, que forman la Junta directiva de dicha Asociación.

FIESTA NACIONAL INGLESA

Con motivo de celebrarse por el aniversario del natalicio del príncipe de Gales hoy Rey de Inglaterra fué muy visitado el Consulado británico en esta capital y en todos los demás consulados permanecieron izadas las banderas de sus respectivos países.

Noya

MITIN PRO AUTONOMIA

NOYA.—Por lo que hemos visto en Noya, parece que la campaña pro-Autonomía no ha llegado a la conciencia popular y como prueba presentaremos a lo muy numerosa concurrencia que el domingo, día 21, asistió al mitin organizado por el Comité Autonomista de la zona de Santiago, cuando en otros actos patrocinados tanto por derechos como por izquierdas fueron casi insuficientes los locales donde se celebraron.

Coincidieron la mayor parte de los oradores en señalar las ventajas y excelencias del régimen autonomista, en combatir el caciquismo y en atacar a figuras como las de los Reyes Católicos por tantos motivos excelsas y orgullo de nuestra historia.

El programa anunciaba a José Carnero, del partido federal; Andrés Miguez, del comunista; Maximiliano Coto, del socialista; Maximino Rial, de las Juventudes unificadas; Jesús Lema, de Unión Republicana; Juan Brañas Canceño, del partido galleguista, y Severino Iglesias, de Izquierda Republicana.

A última hora hubo algunas sustituciones, entre otras la del señor Iglesias, por don Manuel Loureiro.

BETANZOS

UN MITIN

BETANZOS, 23.—Ayer, a las diez de la noche, se celebró en el teatro Alfonso de esta ciudad, un mitin sindicalista, en el que intervinieron varios oradores.

Un espectador que no estaba de acuerdo con ciertos extremos de un discurso, estuvo a punto de aguar la fiesta, interrumpiendo al que lo pronunciaba.

Rábade

UN BONITO OBSEQUIO

RABADE.—En los escaparates de un comercio de la avenida de Concepción Arenal, de esta villa, se exhibe un bonito estuche con una cartera y monedero, e igualmente un aparato de luz de mesa-escritorio con que los niños de la escuela número 2 de esta villa disfrutaban a su digno e inteligente profesor don Bautista Núñez Varela, donde tanto se le quiere por su labor al frente del cargo que desempeña.

NUEVO SECRETARIO

El día 16, en sesión extraordinaria, la corporación municipal de este Ayuntamiento, nombró secretario en propiedad al culto señor don Antonio Cazón.

Sea enhorabuena.

Ordes (Toques)

FIESTA DEL CORPUS

ORDES.—Se celebró con gran solemnidad en esta parroquia el día 17 del corriente, la función religiosa del Corpus, cantando la Misa y los motetes de la procesión un añado coro de jóvenes, dirigidos por el celoso cura de la misma.

El mismo día y antes de la misa solemne tuvo lugar el cumplimiento Pascual de los niños, acercándose todos con gran fervor a recibir a Jesús Hostia.

El 21, y en obsequio a los niños que asisten al catecismo, se celebró una velada catequística que se vio concurridísima y en la que se pusieron en escena: "El farol de Tonolín", "Los años del Tío Tenajas", varias poesías recitadas por niños y unas bonitas canciones ejecutadas con gran gusto por un nutrido coro.

Muy de veras felicitamos a todos los jóvenes que intervinieron en tan hermosos actos, y muy especialmente al párroco que está realizando una verdadera obra moral y cultural en la parroquia.

—Se encuentra pasando las vacaciones de verano al lado de su familia, después de aprobar con brillantes calificaciones el segundo año de la carrera sacerdotal, el aventajado alumno del Seminario de Lugo, Jesús García Vázquez. Nuestra enhorabuena.

—El próximo miércoles, saldrán para asistir a los cursos de formación de directivos de A. C., que se celebran en el Seminario de Lugo, los jóvenes de esta localidad Francisco Varela Ron, José Vázquez Buján y Leonardo Prieto.

Puebla del Caramiñal

DE SOCIEDAD

PUEBLA DEL CARAMIÑAL.—De Santiago de Compostela, en cuyo Instituto han obtenido brillantes calificaciones, han regresado a esta villa las señoritas Mercedes García León, Mercedes Grusat Pedrido y Encarnita Tobío Vidal, y los niños Rafael Domínguez, Pío Santiago, Carlos Cerecedo y Francisco Pereto Betanzos.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—También han llegado de Santiago, con el fin de pasar las vacaciones de verano al lado de sus padres, los jóvenes seminaristas don Prudencio Ovejuna Fernández y don Santiago Pouso Becerra.

Les deseamos unas felices vacaciones.

HUELGA

Continúa en igual estado la huelga de la sardina. El día 19 llegaron a la plaza unas cuantas cestas de Palmeira y no las dejaron vender.

Mareas para hoy

PLEAMARES: Por la mañana a las 6:29 horas, altura 3'46 metros; por la tarde a las 18:50 horas, altura 3'39 metros.

BAJAMARES: Por la mañana a las 0:30 horas, altura 1'00 metros; por la tarde a las 12:51 horas, altura 1'07 metros.

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso
Cantón Grande, 25, 2.º
Teléfono, 2398

José Losada Martínez

PERITO AGRICOLA
Fernández Latorre, 96, duplicado, segundo.

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sotón Amado
FERROL, El Pral. derecha

POMADA CERELO

cura sabalones ulcerados, quemaduras, herpes y erupciones

HANOMAG

Automóvil alemán de calidad

EL 9 H. P. MAS BARATO Y MAS AMPLIO DEL MERCADO CON CARACTERISTICAS DE COCHE DE GRAN LUJO

- FRENOS HIDRAULICOS
- CARROCERIAS DE ACERO
- ENGRASE AUTOMATICO
- DEL CHASSIS
- AMPLIO ESPACIO INTERIOR
- CAMBIO SINCRONIZADO
- CON CUATRO MARCHAS, Etc.
- OTROS MODELOS DE 11 Y 16 H. P.

CONCESIONARIO:

EDELMIRO RODRIGUEZ LOPEZ
Juan Flórez, 51 y 53. — LA CORUNA

Distribuidores: S. E. I. D. A. S. A.

Buján

BUJAN.—En visita de inspección estuvo en esta parroquia y en las cercanías, don José Cabeza de Campo, delegado del Arzobispo de Santiago.

—Se viene realizando esta temporada una intensa campaña pro Estatuto de Galicia. Se espera que el 24 se celebre un importante mitin en esta parroquia.

—Los fuertes aguaceros de estos días han producido algunos daños en las cosechas, con lo cual se ha agravado la crítica situación en que se hallan los campesinos.

SANATORIO - QUIRURGICO

DE SAN LORRENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores

DEPORTES

¿Qué equipo quiere usted que tenga el Deportivo en la temporada próxima?

"EL IDEAL GALLEGO" ABRE UN PLEBISCITO ENTRE SUS LECTORES

Al concluir la temporada oficial de fútbol e iniciarse el descanso veraniego, que no es un descanso completo, puesto que es la época en que se intensifica la adquisición y prueba de jugadores, nos parece oportuno abrir entre nuestros lectores un plebiscito mediante el cual todos los aficionados coruñeses y los numerosos admiradores del fútbol coruñés extendidos por la región, y aus fuera de ella, puedan emitir su parecer en una cuestión tan importante como es la de constituir un equipo capaz de sostenerse decosamente durante los tres campeonatos de la temporada de 1936-37, y, lejos de perder la categoría en que hoy se mantiene, ponerse en condiciones de realizar la grata proeza que todos anhelamos.

La cosa es bien sencilla: Consiste, simplemente, en recortar el boletín que insertamos en esta

plana, cubriéndolo y remitiéndolo a la siguiente dirección: "Sr. Redactor Deportivo de EL IDEAL GALLEGO, Rubine, 10, La Coruña", indicando en el sobre: "Para el Plebiscito".

En cada boletín no podrá figurar más que un nombre para cada puesto del equipo, es decir, once en total, y los lectores tienen amplia libertad para consignar los jugadores que gusten, pertenecan o no en la actualidad al Club Deportivo. No obstante, aconsejamos a los concursantes que, percatándose de la realidad de la situación, ni "pidan" jugadores cuya adquisición y sostenimiento no quepan dentro de las disponibilidades del Club. Sin necesidad de aconsejarlo, esperamos que nuestros lectores tendrán el buen gusto de proponer un equipo netamente gallego.

Publicaremos diez boletines en otros tantos números del periódico, y cada lector podrá enviarnos los que tenga a bien.

PLEBISCITO DE "EL IDEAL GALLEGO"

Voto a favor del siguiente equipo del Club Deportivo para la temporada de 1936-37:

- Guardameta
- Defensa derecho
- Defensa izquierdo
- Medio derecho
- Medio centro
- Medio izquierdo
- Extremo derecho
- Interior derecho
- Delantero centro
- Interior izquierdo
- Extremo izquierdo

El Votante,

cañas

Terminaron los campeonatos nacionales y con ellos ha dado virtualmente fin la temporada futbolística nacional.

El remate del curso balompédico no ha podido ser más apoteósico; nada menos que una grandiosa final entre dos finalistas clásicos, con la novedad de enfrentarse por primera vez en ocasión semejante. La primera final Madrid-Barcelona—tercera disputada en el terreno de Mestalla—ha dado como resultado un apuroado pero legítimo triunfo del equipo madrileño, que con tan fausto motivo se proclama por séptima vez campeón de España.

Conviene destacar la lección de una táctica que ha conducido al Madrid al logro de dos soberbios triunfos.

Cuando el Madrid se presentó en San Mamés para disputarle al Athletic de Bilbao la segunda vuelta de su cuarto de final, el Madrid no trata de Chamartín más que un tanto de ventajeros, insuficiente para sostener definitivamente al equipo vizcaíno. Otro equipo, probablemente, hubiera salido al campo dispuesto a defender su escuadra ventajosa. El Madrid no lo consideró así; se desmelenó en el primer tiempo y al conseguir el único tanto del encuentro pudo, ya con dos de diferencia, permitirse el lujo de un relativo descanso.

En Mestalla, el Madrid ha usado la misma táctica. Se soltó la cabellera en la primera parte, produciendo una sensación de potencialidad indomable... y marcó dos tantos.

Luego, aunque la ventaja se redujo, Zamora y sus secuaces se encargarán de frustrar el empuje que los catalanes buscaban tan afanosamente.

¡Zamora, todavía!... DIEZ Y OCHO años se acaban de cumplir de la primera ocasión en que nuestros asombrados ojos admiraron las paradas de un jovenito imberbe que el C. D. Español, de Barcelona, presentó a la afición madrileña en el desahogado campo de la calle de O'Donnell...

Nuestra felicitación al Madrid F. C. Nuestra enhorabuena a Ricardo Zamora. Nuestros parabienes a Facu Bri, (¿o es que al entrenador sólo se le puede nombrar a la hora de las desgracias?)

Y también nuestras congratulaciones al Sevilla F. C. campeón nacional amateur desde junio de 1933 hasta junio de 1937, por lo menos. El Sevilla F. C. parece que para conseguir su afán no ha reparado en medios, aunque estos medios no fueran reglamentarios. Lo mismo hizo el año pasado teniendo como adversario al olívico Ciosvin.

De todas formas no regateemos la efusión.

A nuestro infausto Deportivo, vencedor del Eriña en la primera final de la Copa de Galicia, no podemos, ¡ay!, demostrarle nuestro respecto.

Nuestro infausto Deportivo no ha vencido al Eriña más que por dos tantos de diferencia y esto nos entristece y acobarda, pensando que el domingo próximo los blanquiazules tendrán que repetir la final en el histórico Pasarán...

Nos llenaría de optimismo la certeza de saber que el Deportivo se

El domingo, Lugo-Villalba-Lugo (75 kilómetros)

EL VENCEDOR SERÁ TITULADO CAMPEON REGIONAL DE NO FEDERADOS

Se puede decir, sin temor a caer en exageraciones, que esta carrera organizada en Lugo por el entusiasta deportista don Fernando F. Bermúdez, ex-corredor ciclista de Grato recuerdo, está llamada a alcanzar un gran éxito de participación y de emoción deportiva.

Conociendo las causas de su aplazamiento el pasado domingo, todos los corredores y aun la afición luguense y regional han estimado lógico el acuerdo del Comité organizador.

Ahora, acordada para el 28 esta carrera, no habrá más aplazamientos y la prueba se correrá definitivamente.

Para garantía de los participantes diremos que se ha decidido señalar la hora de salida para las cinco de la tarde, y que si algún corredor de fuera de Lugo se desplazase y esta prueba no se celebrase, se le abonarán daños y perjuicios.

Los premios ya son conocidos. Cien pesetas repartidas equitativamente entre los cinco mejor clasificados.

Primero.—Copa de campeón gallego y treinta pesetas en metálico.

Segundo.—Cantidad en metálico de 20 pesetas.

Tercero.—Idem de quince pesetas.

Cuarto.—Idem de diez pesetas.

Quinto.—Idem de diez pesetas.

Primera de diez pesetas para el primero que cruce por Villalba, donadas por el entusiasta deportista don Eugenio Emil.

No hay que olvidar que la Copa "D'Agustin" vale la pena de hacer un esfuerzo.

El paragista luguense señor Bermúdez, además de su apoyo personal, como "factotum" de la carrera, dona 50 pesetas. ¡Esto es ayudar con hechos al fomento del ciclismo!

Corredores de toda Galicia de la categoría de "no federados": Lugo os espera el domingo para aplaudiros.

proponer ser un poco Madrid F. C. en Pasarán.

Y no sería justo que nos desdijéramos sin estrechar ilusoria pero cordialmente la diestra de Mariano Cañardo, vencedor de la XVIII Vuelta Ciclista a Cataluña.

Se lo merece el de Oñite.

Bueno la verdad es que uno se siente cada día más "pez" en Ografia. Ahora se descubre que Oñite es otro pueblo de Flandes...

COMPRE VD.
medias, calcetines, velos, camisetas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en
MERCERÍA "MOURINO"
Panaderas, 47. — La Coruña

COMERCIANTE
Libros de visita, Registro de personal, y demás libros necesarios para la Inspección del Trabajo. De venta en Papelería e Imprenta LOMBARDEIRO, Coruña-Lugo y Ferrol.

Historial de la Copa de España

Año	Campeón	Resultado	Finalista
1902	Vizcaya	2-1	Barcelona.
1903	Athletic de Bilbao	3-2	Madrid.
1904	Athletic de Bilbao	1-0	Sin lucha.
1905	Madrid	1-0	Athletic de Bilbao.
1906	Madrid	1-0	Vizcaya.
1907	Madrid	1-0	Vigo Sporting.
1908	Ciclista S. Sebastián	3-1	Español de Madrid.
1909	Athletic de Bilbao	1-0	Vasconia.
1910	Barcelona	3-2	Español de Madrid.
1911	Athletic de Bilbao	3-1	Español de Barcelona.
1912	Barcelona	2-0	Gimnástica de Madrid.
1913	Racing de Irún	1-0	Athletic de Bilbao.
1914	Barcelona	2-1	R. Sociedad de S. Sebastián.
1915	Athletic de Bilbao	2-1	Español de Barcelona.
1916	Athletic de Bilbao	5-0	Español de Barcelona.
1917	Madrid	4-0	Madrid.
1918	Unión de Irún	2-0	Arenas.
1919	Arenas	5-2	Barcelona.
1920	Barcelona	2-0	Athletic de Bilbao.
1921	Athletic de Bilbao	4-1	Athletic de Madrid.
1922	Barcelona	5-1	Unión de Irún.
1923	Athletic de Bilbao	1-0	Europa.
1924	Unión de Irún	1-0	Madrid.
1925	Barcelona	2-0	Arenas.
1926	Barcelona	3-2	Athletic de Madrid.
1927	Unión de Irún	1-0	Arenas.
1928	Barcelona	3-1	R. Sociedad de S. Sebastián.
1929	Español	2-1	Madrid.
1930	Athletic de Bilbao	3-2	Madrid.
1931	Athletic de Bilbao	1-0	Belis.
1932	Athletic de Bilbao	1-0	Barcelona.
1933	Athletic de Bilbao	2-1	Madrid.
1934	Athletic de Bilbao	2-1	Valencia.
1935	Madrid	3-0	Sabadell.
1936	Madrid	2-1	Barcelona.

Por disidencias entre los Clubs se jugaron dos torneos futbolísticos en los años 1910 y 1913. Por ello se aprecia que en los años citados hay dos encuentros de final y, por tanto, dos equipos campeones de España.

HISTORIAL DEL CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR

Año	Campeón	Resultado	Finalista
1930	Gijón	3-2	Hércules.
1931	Ciosvin	4-1	Oscense.
1932	Imperio	3-0	Erandio.
1933	Erandio	1-0	Sevilla.
1934	Unión de Irún	2-1	Olimpic.
1935	Sevilla	6-1	Ciosvin.
1936	Sevilla	3-2	Zaragoza.



José Ponte, el más cuajado de los ciclistas gallegos, sigue firme, a pesar de los años, en su voluntad de correr y de ganar. Su última actuación ha sido en la carrera Orense-Pontevedra-Orense, en la que logró una excelente clasificación, no sin antes haber consumado la proeza de ganar la primera etapa.

Esperamos que este año Ponte no dejará de participar en la Vuelta a Galicia, dispuesto a ganar el premio concedido al primer corredor regional.

Ante la III Vuelta a Galicia

Por Carlos M. D. VAZQUEZ.

Es realmente halagador el auge, la preponderancia sobre el resto de los deportes, que ha adquirido el ciclismo en Galicia.

Gracias a la triunfal II Vuelta a España, organizada por el gran periódico madrileño "Informaciones", este año la temporada ciclista gallega tendrá caracteres de consagración definitiva como gran potencia "pedalística" nacional.

Los compañeros del importante rotativo madrileño han dado a las carreteras gallegas el "bautismo de fuego" en las grandes organizaciones ciclistas internacionales. Galicia respondió con entusiasmo al esfuerzo colosal del diario organizador, haciendo que el paso de la ya famosa "serpiente multicolor", tuviese rango de verdadera apoteosis en nuestra región...

La coeducación y deportividad de nuestras multitudes ha sido generosa y noblemente reconocida por cuantos periodistas españoles y extranjeros siguieron el colosal "tour".

Ahora Galicia, a pocos meses de fecha, prepara su "giro". El diario vespertino vigués "La Tarde", en unión del "Veio Club" de la ciudad de la Oliva, se ha encargado de montar la III Vuelta Ciclista a Galicia, y esta vez con carácter internacional, con diez fechas reservadas en el calendario de la U. V. I.

Todas las ciudades gallegas, todos cuantos escribimos de deportes en la región, dejando a un lado localismos y rivalidades, debemos cooperar al éxito de esta gran organización, poniendo nuestro granito de arena para que el "tour" de "La Tarde", por nuestro propio prestigio, alcance el más grande de los triunfos.

Rápidamente, según podemos leer en el diario organizador, se van constituyendo los Comités locales. Diariamente se reciben adhesiones y anuncios de apoyo económico y moral de todos los puntos de la región. Ciudades y villas, se disputan los finales de etapa. La última aldea quisiera alcanzar por lo menos un control de aprovisionamiento...

¡Bienvenido el ciclismo que en estos tiempos de pasión y de odios, sirve para realizar una valiosa labor de acercamiento espiritual!

Los bravos "routiers" nacionales y extranjeros, al unir a golpes de pedal la periferia geográfica de Galicia, llevando instantes de sana emoción deportiva a los miles de espectadores situados al borde de los caminos, han de alcanzar por igual, sin distinción, ovaciones y gritos de aliento.

La tradicional nobleza e hidalguía de las multitudes deportivas de Galicia, ya puestas de manifiesto en la II Vuelta a España, nos obliga a tributar nuestro aplauso, generosamente, al que lo merece.

Claro está que hay un hombre que es, hoy en Galicia un idolo y que se hace indispensable en la vuelta.

Nos referimos a Vicente Carretero, el madrileño que tan alto dejó el pabellón de España en la carrera de "Informaciones", y que, precisamente en Galicia, tuvo tan juiciosas actuaciones.

Carretero, Cañardo, Berrendero, Fermín Trueba y Dello Rodríguez, fueron las figuras más populares en nuestra región mientras duró el paso por Galicia de la "serpiente multicolor".

Esperamos volverles a ver, allá por agosto, defendiendo el honor del ciclismo español, sobre nuestras carreteras. Falta han de hacer sus esfuerzos, al como anuncia "La Tarde", tenemos equipos franceses, italianos y portugueses, en la III Vuelta Ciclista a Galicia.



Entrega de premios a los ganadores del Campeonato de Ajedrez organizado por la Reunión de Artesanos, de La Coruña. (Foto Blanco).

Campeonato de ajedrez en la Reunión de Artesanos

Organizado por la sección de ajedrez de la Reunión de Artesanos, se ha celebrado un campeonato social, que resultó muy interesante.

Ayer se celebró el acto de la entrega de premios a los vencedores.

Asistieron el presidente del Circo, don Antonio Carballo; el presidente de la sección, don Jaime Baldomir, y numerosos socios de aquella sociedad.

En la primera categoría venció

don Vicente Selbana, y en la segunda, la clasificación fue: primero, señor Rozas; segundo, don José Iglesias; tercero, don Manuel Sánchez; cuarto, don Ignacio Martínez, y quinto, don Andrés Rey.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID	BILBAO
100, 2875; Trasatlántica, 6 por 100, 1922, 111.	
MADRID 23.—Interior 4 por 100, F. E. 73; D. C. B. A. 73'15; G. H. 71.	
Exterior 4 por 100, B. 91'75; G. H. 89'25.	
Amortizable 4 por 100, 80'75; 5 por 100, 1928, 100; 5 por 100, 1927, 100'30; E. C. B. A. 100'40; 5 por 100, 1927, 89'50; 3 por 100, 1928, 75'40; 4 por 100, 1928, 89'75; 4'50 por 100, 93'75; 5 por 100, 1929, 100; 4 por 100, 1935, 88'10.	
Tesoros: 3'50 por 100, octubre, A. B. 98'75; 4'50 por 100, julio, A. B. 101; noviembre, E. A. B. 100'75.	
Deuda ferroviaria 5 por 100, 97'75.	
Ferrovial 4'50 por 100, 89'75.	
Ayuntamientos: Madrid, 1868, 123; Villa de Madrid, 1914, 75'50; 1929, 73; Interior 1931, 93; Ensenacheta 1931, 93; Ayuntamiento de Sevilla 6 por 100, 55.	
Garantía del Estado: Trasatlántica 1925, mayo, 88.	
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 88'75; 5 por 100, 90'50; 3'50 por 100, 94'25; 6 por 100, 101'40; Crédito 85'25; 5 por 100, 95; 6 por 100, Local 6 por 100, 91'25; 3'50 por 100, 97'50; 6 por 100, 1932, 101'25; 5 por 100, 107, 94'75.	
Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 101'25.	
Acciones: Banco de España, 477; Hipotecario, 220; Hidroeléctrica Española, C. 158; Unión Eléctrica, 99'90; Telefónica preferentes, 114'50; RIF portador, C. 342; F. C. 342; Nominales, 337; Guindos, C. 156; Campsa, 142'50; Tabacos 210; M. Z. A. C. 37; F. C. 57; F. P. 57'50; Metro 117; Norte C. y F. C. 69; Española de Petróleos, C. 39; Explosivos, C. y F. C. 420; F. P. 422; Idem F. baja, 415.	
Obligaciones: Alche, 1930, 96'25; Chade, 6 por 100, 110'75; Duero, bonos, 6'50 por 100, 104'75; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 103'25; 6 por 100, 1930, 103'30; 6 por 100, 1934, 103'50; Telefónica, 104; Norte, primera, 33'50; Alicante, primera, 132; Azucarera 8'50 por 100, 94'25; Bonos interés preferente, 46; Petróleos, 91'35; Asturiana, 1919, 85.	
Moneda extranjera: Libras 36'85-36'75; francos, 48'45-48'35; dólares, 73'6-73'4; liras, 59'30-59'10; marcos, 2'96-2'94; suizos, 239-238'75; belgas, 124'75-124'25; florines, 5'00-4'96; escudos, 33'60-33'20; coronas checas, 30'60-30'40; suecas, 1'60-1'58; danesas, 1'65-1'63; noruegas, 1'89-1'84.	
BARCELONA	
Acciones: Tranvías Barcelona, ordinarias, 33; Ferrocarril Orense, 155'25; Cataluña de Gas, 589; Banco Hispano Colonial, 225; Tabacos, de Filipinas, 341'65; Alicante, 68; Norte, 421'25.	
Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 33'50; segunda, 25; quinta, 47'50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 27'50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 27; Asturias, 3 por 100, primera, 23'50; Segovia, 3 por 100, 28'25; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 35; Huesca-Cañfranc, 3 por 100, 27'5; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca, 27'75; segunda, 33'50; tercera, 32'50; serie E, 4'50 por 100, 39'75; G., 6 por 100, 36; H., 5'50 por 100.	

Sección médica

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 a 6
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO
TELÉFONO, 1244. — LA CORUÑA

DR. BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6
REAL, 83 2º — Teléfono 2239
BAYOS X

DR. TOMÉ ORTIZ
DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILIS, VEJIGA, PROSTATITIS
ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
(DIATERMIA)
CONSULTA: DE 4 a 8
PLAZA DE LUGO, núm. 7-1º

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2522

L. SANCHEZ MOSQUERA
OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONSULTA:
DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
COMPOSTELA, número 8, segundo (Casa Vitorro)
Teléfono, 1474

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
VEJIGA, 1, PRIMERO

Dr. Leopoldo Calvo
MEDICINA INTERNA
CONSULTA, de 4 a 7.
Plaza de Lugo, 4-4.º, Izqda.
LA CORUÑA

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
J. Suárez Baqueiro
MEDICO PUERICULTOR
CONSULTA de 10 a 12 y 4 a 6
San Andrés, 113-1.º, Iz. rda.

NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTA O. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la MUJER, NEURASTENIA y psiquiatría.
ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117. 2º — LA CORUÑA

DR. COLMEIRO LAFORÉ
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

F. PINOLE ARAMBURU
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5
Real, núm. 83, segundo

DR. BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6
REAL, 83 2º — Teléfono 2239
BAYOS X

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
CONSULTA: DE 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16, 1º
LA CORUÑA

OCULISTA
CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6
1474

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS Y URETRA
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Margall, 1.º CONSULTA de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2455
Casa de los Almacenes San Pedro LINARES RIVAS, 24

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primerº
CONSULTA: DE 10 a 1

M. SANCHEZ MOSQUERA
OÍDOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

ED. LOPEZ LACARRERE
ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y Garganta
Reanuda la consulta en su oficina de la Plaza de Orense, 2-A, el próximo 1.º de Julio, Horas de consulta:
De 10 a 1 y a las 4

DR. ALVARO URGOTTI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: DE 3 a 5
Calle Real, 1.º
Edificio Banco Pastor
Teléfono, 1861

Noticias breves de todos los deportes

BILBAO.—Se verificaron distintas pruebas de atletismo. Erausquin batió el record nacional del disco, lanzándolo a 41.900 metros.

PARIS.—En water-polo han empatado a un gol los equipos de Francia y Austria.

— El nadador Kiessler ha batido el record del mundo de natación, 100 metros braza de pecho. Empleó 1 m. 7. 8/10.

VIENA.—Los resultados para la copa de football de Europa, fueron los siguientes:

En Budapest: Ferencvarosi-Slavia, 5-2.

En Bolonia: Bolonia-Austria, 2-1

En Turin: Turin-Ujpest, 2-0.

En Berna: Zidenice-Ambrosiana, 2-3.

Partidos amistosos

—El domingo se desplazó a Si-grás, para contender con el titular de aquella villa, el As F. C., llevándose la victoria por 6-2.

Para el domingo próximo anuncian la visita a San Tirso de Mabegondo, donde esperan otra nueva victoria, renovando así el triunfo conseguido la temporada pasada en el mismo campo.

Convocatorias, retos y otras notas

El Sansón, de Boiro, reta a todos los equipos de su categoría, y muy particularmente a los Once Tigres, de Arzúa, para jugar un partido amistoso, en fecha conveniente.

—Se convoca a todos los jóvenes que deseen tomar parte en la prueba atlética que se celebrará en Lugo, que asistan hoy, a las siete y media, en punto, de la tarde, al entrenamiento que tendrá lugar en el campo de los Salesianos.

El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.104 MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1936 Avenida de Rubine 10, T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

Sólo uno de los viajeros coruñeses resultó herido en el choque

(Continuación de primera plana)
A media tarde se presentó en la intervención Jesús Quintero Casas, hermano de una de las víctimas. Allí se enteró de la desgracia y, al mismo tiempo, quedó aclarado que su hermano se llamaba Antonio y le habían identificado con su nombre por llevar un carnet profesional perteneciente a él.
Antonio Quintero se dirigió al Balmat de Ramallosa (Vigo), para visitar a su familia.
También en la Estación nos dieron cuenta de la salida de Madrid de un tren especial con personal especializado y material.

NOTICIAS OFICIALES DE ULTIMA HORA

MADRID, 23.—El subsecretario de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el número de muertos a conse-

cuencia del choque ferroviario ocurrido en Ponferrada se eleva a 20 y el de heridos a 30. El señor Ossorio Tafall facilitó una relación con los nombres de los muertos, que coincide con la publicada en los periódicos.
Añadió que los heridos curados en Ponferrada salieron para sus destinos, excepto doce que, por su estado de gravedad, tuvieron que quedar hospitalizados en dicho pueblo. Por orden del Juzgado de Instrucción de Ponferrada—siguió diciendo—ha sido retenido el guardaguías de la estación de San Miguel de las Dueñas.
Según los técnicos de la Compañía la línea tardará varios días en quedar libre, puesto que las dos máquinas han quedado empotradas y el material obstruye completamente el paso. Durante esos días para poder transitar por la línea habrá que hacer transbordo.

Llegan a La Coruña varios viajeros coruñeses

Las primeras noticias de la catástrofe las recibió en La Coruña el jefe de la Estación del Norte, don Víctor Gayoso, por el teléfono de la Compañía, a las ocho y media de la mañana; se le comunicaba solamente que sobre las cinco de la madrugada, en el kilómetro 244.500 y a la entrada de túnel que existe entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, a kilómetro y medio de esta última, habían chocado el tren expreso descendente número 405 y el mercancías ascendente número 1416.

ENVIO DE SOCORROS

Al tener conocimiento de la catástrofe salieron para el lugar del accidente dos trenes de socorro, uno de León y otro de Monforte, con personal y el material necesario.
Trasbordados más tarde en Ponferrada los viajeros del expreso que se hallaban en condiciones de proseguir el viaje, aunque buen número de ellos sufrían contusiones o heridas leves, se formó allí el tren especial que los condujo a esta capital. Llegó el mencionado tren a las 18.35, o sea, con 7 horas, 20 minutos de retraso.

Por la misma causa tuvieron que hacer transbordo los viajeros del tren correo, formándose igualmente en Ponferrada otro tren especial, que llegó a la Coruña con cinco horas 27 minutos de retraso.

LA NOTICIA ENTRE LOS FAMILIARES DE LOS VIAJEROS

Es de suponer la dolorosa impresión sufrida por las familias de las personas coruñesas que viajaban en el tren siniestrado; pero poco a poco fueron llegando telegramas tranquilizadores que calmaron en gran parte la intranquilidad de dichas familias, entre las que figuraban las de Obaniza, Aguado, Aranda, Osuna, Benavente, Fraga, Escudero y otras.
Para recibirles acudieron a la estación numerosísimas personas.

Lo que cuentan los viajeros

A la llegada de los supervivientes de la catástrofe, uno de nuestros redactores se entrevistó con ellos, y he aquí lo que nos manifestaron:
Don Blas Pastor se refiere a los angustiosos momentos que sobrevivieron al choque. Gritos de dolor por todas partes, un montón de hierros retorciéndose y de maderas ardiendo. El señor Pastor se encontró, sin saber cómo, con un niño de corta edad entre los brazos, a quien salvó de una muerte cierta.
—Tan chiquitín... —nos dice.

UN VIAJERO HERIDO

Tomás Carrillo, de unos 25 años, es uno de los pocos viajeros del coche de tercera que pudieron salvarse. La impresión le dejó un poco atontado. Resultó herido en la frente y en una pierna.
—Nuestro coche, nos dice, quedó derecho sobre una de las cabeceiras. ¡Espantoso lo que vimos: piernas, brazos! Yo vi siete cadáveres. Muchos heridos fueron a un sanatorio de Ponferrada. Creo que el expreso paró en San Miguel de las Dueñas. En el momento de la catástrofe, me disponía a lavarme.

Hablamos después con don José Soto, oficial de Telégrafos. Procedía de Zaragoza y había tomado el expreso en Palencia. Los ojos, sanguinolentos y asustados, le saltaban de las órbitas. Trae una impresión que no se le borrará jamás.

—Los primeros momentos, dice, fueron de un dramatismo espantoso. La máquina, el furgón y el coche de mercancías se precipitaron sobre el mercancías, a la entrada del túnel, y no es posible relatar el cuadro trágico que presencié. Gentes debajo de los escombros, que pedían ayuda; algunos viajeros no tuvieron ni tiempo para darse cuenta de lo ocurrido, pues perecieron instantáneamente. Yo vi siete cadáveres. Del interior del túnel salían gritos desgarradores.

VISIONES DE PESADILLA

Don Pedro Osuna, capitán de Infantería, venía de Madrid. Nos acercamos a él en el momento en que formulaba una reclamación por haber perdido el equipaje. Viajaba en primera.
—Aquello fue una visión dantesca. De entre los escombros salían piernas y brazos. Hasta podría ase-

gurarme que he visto, si no fué una alucinación, una cabeza de mujer separada del tronco. Del interior del túnel salía un humo denso que impedía acercarse a la boca.
Confirma que el expreso paró en San Miguel de las Dueñas.
Otros relatos no añaden nada nuevo a lo ya descrito.
Entre los viajeros llegados ayer figuran la señorita de Benavente (Lolita) y los niños Luis y Belén Aguado.

LOS AMBULANTES DE

CORREOS

Entre el furgó y el coche de ter-

Una nueva carta del Sr. Molina y Paz al alcalde de La Coruña

El presupuesto municipal fué llevado a la sesión sin los requisitos y formalidades indispensables para poder discutirlo

En la actual Corporación sólo son admisibles las iniciativas de los concejales adscritos a la mayoría

En contestación a la carta que le dirigiera el alcalde de La Coruña, el concejal derechista señor Molina y Paz le ha remitido esta segunda carta:
"23 junio 1936.—Sr. D. Alfredo Suárez Ferrín, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.—Presente.
Mi distinguido amigo y compañero: Después de haberse publicado en la Prensa, recibí su carta del 20, debiendo expresarle mi gratitud por las explicaciones formuladas en la misma, aun cuando no basten a hacerme desistir de la decisión comunicada en la mía del 18, pues vienen a corroborar las afirmaciones contenidas en ésta, agravándolas en parte.
Antes de entrar a articular la oportuna réplica, ha de perdonarme la manifestación de considerar injustificada su sorpresa por haber visto publicada mi citada carta en los periódicos locales, ya que, en ella, le anunciaba el propósito de hacerla pública; siendo un hecho cierto que Vd. la conoció con anterioridad a su publicación, lo cual no me ocurrió a mí con su atda. de referencia, según indicó al principio de la presente.

UN PRESUPUESTO SIN LAS FORMALIDADES DEBIDAS

En cuanto al fondo del asunto, conviene hacer resaltar su confesión de que el Presupuesto se llevó a la sesión del 10 del mes actual "en borrador", o sea, sin los requisitos y formalidades indispensables a poder discutirlo. El afirmar esto es de tal gravedad, en todos los órdenes, que me abstengo de comentarios, debiendo únicamente añadir que tal información no puede atribuirse a "prácticas burocráticas", ya que quien fija el orden del día es el Alcalde, bajo su única y exclusiva responsabilidad.
Debo añadir que, si acudí al Secretario para el examen del citado documento, fué por la sencilla razón de que, legalmente y de hecho, es el funcionario encargado de la custodia de la documentación municipal, no habiendo derecho a derivar de mis manifestaciones censura alguna para el empleado que hoy accidentalmente desempeña dicho cargo, pues, aparte de que, en ningún momento, ni él ni ningún otro empleado municipal, ha entorpecido mi actuación, es lo cierto que, en la ocasión a que vengo refiriéndome, se limitó a indicar la imposibilidad de poner de manifiesto un trabajo que, según yo mismo comprobé, estaba todavía realizable.

Por lo que afecta al nombramiento de personal, no pretendía yo que se hiciera por la Comisión, pues sabía, y sé muy bien, que era facultad privativa de la Corporación. Mi pretensión se limitaba al cumplimiento de la consignación en la convocatoria: "Proponer la Comisión el nombramiento de personal necesario para el descanso". A cualquiera, por poco que se entienda que está en legislación municipal y en la práctica de la

labor de las Comisiones, se le alcanza que esa propuesta competía a la aludida Comisión, y no al conglomerado de Concejales, sin posible carácter oficial, denominación "Mayoría", al que únicamente puede incumbir el determinar, en cada caso, la orientación de los individuos que la integran.

SOLO LA MAYORIA PUEDE TENER INICIATIVAS

Pero la realidad de lo que ocurre en el Ayuntamiento aparece expresada en su carta cuando, al ocuparse de los Presupuestos, dice literalmente lo que sigue: "sin introducir en él modificación alguna, y la prueba de ello es que las que propongan en su día alguno o algunos de los concejales de la mayoría republicana habrán de ser presentadas en sesión, en la forma usual de enmienda, verbal o escrita". Bien claramente, sin que haya lugar a la menor duda, hace Vd. la revelación de que en el seno de la actual Corporación sólo son admisibles iniciativas de los Concejales pertenecientes a dicha mayoría, dejando relegados, a los que no forman parte de la misma, al poco airoso papel de simples comparas.
He ahí cómo sus explicaciones corroboran y agravan las mías, habiéndose encargado usted, mi querido amigo, de confirmarme ante la

VILLAGARCIA 23.—Entre los viajeros que venían en el expreso que chocó con un mercancías, figuraba el diputado don Elpidio Villaverde, de Izquierda Republicana, y su hija Rosalita, alumna de la Facultad de Ciencias de Madrid; el juez municipal de esta población, don Luis Pando, y don Modesto Gómez, jefe de unos almacenes de la localidad. Todos resultaron ilesos.

Impuesto sobre el toque de campanas

Oscila entre doscientas pesetas para un entierro y cinco duros para el catecismo

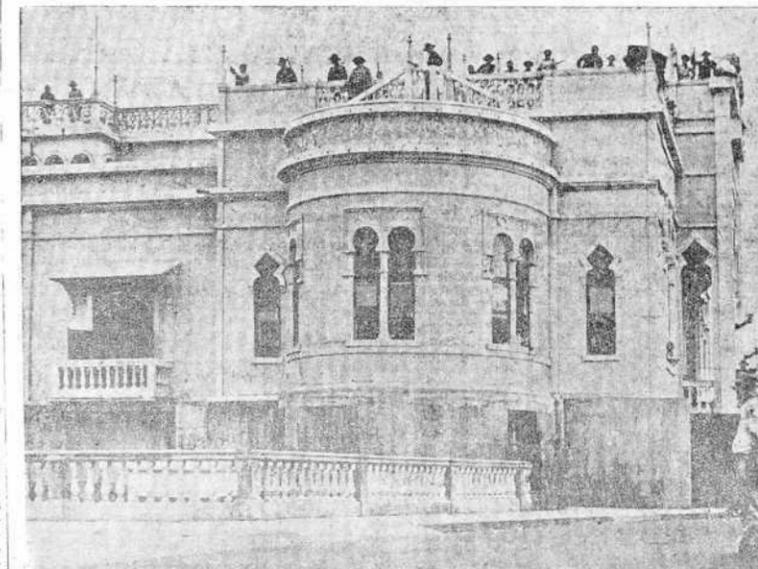
TERUEL, 23.—El alcalde de Casas Bajas ha comunicado al párrafo que la Gestora ha acordado imponer los siguientes impuestos: toque de campanas a la oración, 25 pesetas; idem para la primera misa, 25; idem para la misa mayor, 50; rosario o catecismo, 25; si el toque es por entierro de primera, 200; de segunda, 100; de tercera, 50. Si el toque es por incendio no se abonará nada.

Para dirigirse a los fieles el cura tendrá que pedir permiso y se le enviará un delegado. En caso de falta se le multará y enviará expediente al Jurado de Toque o Tribunal correspondiente.

opinión las razones básicas de mi resolución de apartarme del salón de sesiones del Ayuntamiento.
Y lo que no se compagina con sus democráticas, siempre por Vd. proclamadas, es la repulsa formulada con palabras de consideración personal que agradezco, por haber llevado al público las cuestiones anotadas en mi anterior. He de interpretar como expresión alejada de su intención el estimar "enojoso" que el pueblo se entere de cuanto ocurre allí, donde se administran sus propios intereses.
Sin que esta réplica signifique afán de polémica, sino legítimo deso de corresponder a sus afectuosas explicaciones, se reitera el Vd. buen amigo q. e. s. m.: Jesús Molina y Paz".

TERUEL, 23.—El alcalde de Casas Bajas ha comunicado al párrafo que la Gestora ha acordado imponer los siguientes impuestos: toque de campanas a la oración, 25 pesetas; idem para la primera misa, 25; idem para la misa mayor, 50; rosario o catecismo, 25; si el toque es por entierro de primera, 200; de segunda, 100; de tercera, 50. Si el toque es por incendio no se abonará nada.
Para dirigirse a los fieles el cura tendrá que pedir permiso y se le enviará un delegado. En caso de falta se le multará y enviará expediente al Jurado de Toque o Tribunal correspondiente.

LA SUBLEVACION DE SOMOZA EN NICARAGUA



El Palacio Presidencial de Managua (Nicaragua) coronado por las tropas fieles al Presidente Sacasa, con las que los partidarios del general Somoza, alzado en armas, sostuvieron un fuerte combate que acabó con el triunfo de los últimos. (Foto Vidal).

Por causa de Abisinia no se hundirá ni un solo navio inglés

John Simon afirma que las sanciones han terminado con la guerra

LONDRES, 23.—El señor John Simon, aludiendo en la Cámara de los Comunes a los rumores circulares según los cuales el Gobierno había dudado de las posibilidades de la Marina británica, manifestó que él no había dudado de que la Marina no estuviese a la altura de su reputación, pero ante la situación de Europa y los peligros que nos rodean, no estoy dispuesto a ver hundirse ni a un solo navio, incluso en combate victorioso, por la causa de Abisinia. (Fué aclamado por la mayoría).

LONDRES, 23.—Abierta la sesión en la Cámara de los Comunes, el jefe laborista Mayor Atlee presentó una proposición de censura diciendo, entre otras cosas, que el Gobierno ha debilitado el prestigio de Inglaterra y la S. D. N., ha puesto la paz en peligro y ha perdido la confianza de la Cámara. La denuncia del señor Atlee, que considera que el jefe del Gobierno no ha dado ninguna contestación sustancial a los discursos pronunciados por los señores Green Wood y Lloyd George. Acusamos al Gobierno en pleno, el señor Eden ha traicionado al pueblo abisinio y ha destruido la S. D. N. como instrumento efectivo de la paz. La política laborista hubiese sido oponerse a un agresor que ataca la política de la S. D. N. La seguridad británica no puede mantenerse más que mediante la fidelidad a los principios de la S. D. N.

Interviene a continuación Sir John Simon, que declara que el Gobierno deplora como el que más el fracaso de la Sociedad de Naciones, pero estima injustificadas las acusaciones al Gobierno, según las cuales se esforzó por tratar con Mussolini con fines imperialistas. El objeto de las sanciones terminó al tocar la guerra a su fin. La continuación de las sanciones no alterará su resultado sin recurrir a la acción militar.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID, 23.—El presidente de la Cámara, después de la sesión, dijo que se habían incorporado al orden del día los siguientes dictámenes: de la Comisión de presupuestos sobre concesión de créditos extraordinarios, aprobado esta tarde; apoyo de una propuesta de acusación del señor Nogués y Agreda contra el Sr. Salazar Alonso. Agregó el señor Martínez Barrio que se terminaría con el orden del día y después irá la proposición acusación del señor Nogués y Alonso, que seguramente defendería el primer firmante señor Nogués.

Se le preguntó si mañana se pondría a debate el proyecto de ley de amnistía, y contestó que probablemente.

LOS EXTREMISTAS LLEVAN LA VOZ CANTANTE

MADRID, 23.—Aceptada ya por los grupos del Frente Popular la acusación contra el exministro señor Salazar Alonso, es de suponer que muy en breve se dé estado parlamentario en el salón de sesiones.
No se sabe si los proyectos de Justicia se discutirán en las sesiones de esta mañana o sufrirán nueva aplazamiento. Todo depende de las concesiones que el Gobierno está dispuesto a otorgar a los sectores más avanzados de los que apoyan al Gobierno en el Parlamento. Se comentó esta tarde que el señor Galarza haya llevado la voz cantante en el asunto Strauss

MADRID, 23.—Se reunió la minoría comunista que examinó el estado de algunos proyectos importantes tales como amnistía, rescate de bienes comunales y otros. Se acordó realizar gestiones encaminadas a apresurar la discusión y aprobación de dichos proyectos. Escuchó el informe del diputado vizcaíno Carro, represen-

LA DISOLUCION DE LAS LIGAS EN FRANCIA



El jefe del Francismo—una de las Ligas patrióticas disueltas en Francia por el Gobierno del Frente Popular—, M. Marcel Bucard, recibe a los periodistas instantes después de haberle comunicado la orden de disolución la Policía. (Foto Gil del Espinar).



El jefe del Francismo—una de las Ligas patrióticas disueltas en Francia por el Gobierno del Frente Popular—, M. Marcel Bucard, recibe a los periodistas instantes después de haberle comunicado la orden de disolución la Policía. (Foto Gil del Espinar).

Hoy se discutirá en el Parlamento una acusación contra Salazar Alonso

Socialistas y comunistas llevan la voz cantante en las minorías del Frente Popular

Está muy avanzado el estudio del proyecto de Comunicaciones Marítimas

MADRID 23.—Firmado en primer término por el señor Nogués, de Izquierda Republicana se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición en la que se resumen los hechos sobre los que alcanzan responsabilidad al exministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso y que son, según el escrito: que el "Straperlo" funcionó en San Sebastián; que funcionó con autorización del señor Salazar Alonso; que en la tramitación del expediente existen irregularidades y que en Polifensa funcionó asimismo con autorización gubernativa en época en que era ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero.

Entienden por ello los diputados que firman la proposición que existe responsabilidad para los señores Salazar Alonso y Vaquero pero por lo que se refiere a este último deben recogerse testimonios en un plazo de 15 días.
Por todo ello se acuerda mantener ante el Tribunal de Garantías la acusación contra don Rafael Salazar Alonso como presunto responsable de los hechos.

MADRID, 23.—Se reunió la minoría socialista para acordar las personas que han de ocupar los cargos que se asignan a dicha minoría en el Tribunal de Cuentas. Por unanimidad, se acordó que fuese ministro de este Tribunal don Teodoro Menéndez y por 3 votos contra 29 que obtuvo el señor Casanueva, se designó para fiscal al señor Vidarte.

Esta referencia fué confirmada después por el secretario de la minoría que dijo que se habían reunido bajo la presidencia del señor Largo Caballero escuchando un detallado informe del señor Galarza en orden al suplicatorio pedido para procesar al exministro señor Salazar Alonso.
Se ha dado cuenta también de informe del Sindicato Nacional ferroviario sobre la proposición de ley que presentan los comunistas para pedir el reintegro de los despedidos por la huelga de 1927. La minoría lo ha aceptado. Se han designado también para cubrir las vacantes de ministro y fiscal de Tribunal de Cuentas a los ya citados y se hizo constar en acta el sentimiento por la catástrofe ocurrida en Villanueva de las Minas (Sevilla).

LOS COMUNISTAS

MADRID, 23.—Se reunió la minoría comunista que examinó el estado de algunos proyectos importantes tales como amnistía, rescate de bienes comunales y otros. Se acordó realizar gestiones encaminadas a apresurar la discusión y aprobación de dichos proyectos. Escuchó el informe del diputado vizcaíno Carro, represen-

LOS SOCIALISTAS

MADRID, 23.—El señor Pérez Urría facilitó esta mañana referencia de la reunión de la minoría de Izquierda Republicana, Presidido don Amos Salvador, por indisposición del señor Domingo.
Asistió el ministro de Obras Públicas. Se examinó el expediente Strauss referente a la actuación del ex-ministro señor Salazar Alonso, acordándose aceptar la propuesta del ponente señor Nogués, de conformidad con que el Parlamento acuse a dicho señor ante el Tribunal de Garantías. El grupo tuvo conocimiento del actual estado del conflicto del ferrocarril Central de Aragón, que lleva planteado 33 días, informándose de que el Gobierno, y por conducto del comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona Centro, interviene activamente en busca de una resolución favorable.

COMUNICACIONES MARITIMAS

MADRID, 23.—Esta mañana se reunió la ponencia de la Comisión de Marina que estudia el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas. A la reunión asistió el director de la Marina mercante, señor Rizo. Se avanzó bastante en el estudio de dicho proyecto y se convino en reunirse de nuevo esta tarde. Asimismo durante toda la semana se celebrarán las reuniones necesarias para que el proyecto, con el oportuno dictamen, pueda ser presentado a las Cortes dentro de la presente semana.

LA ROCQUE

PARIS, 23.—El coronel La Rocque, jefe de los Cruces de Fuego, ha concedido una entrevista a "L'Echo de Paris" comentando la disolución de su Federación. El coronel declaró: "Sólo los agrupaciones de mujeres y las Federaciones afiliadas caen bajo la aplicación del Decreto de disolución. Hace ya algunos meses fundé el partido social francés y sobre la misma época otras Ligas nacionales han modificado sus Estatutos con el fin de escapar a la disolución. En todo caso, dos de estas tres organizaciones subsisten. Tal vez el Gobierno se vea obligado a promulgar nuevos Decretos".
En lo que se refiere a la situación interior, los Cruces de Fuego han alcanzado una potencia tal que no tienen nada que temer. Sin debilidad y sin persecución, ningún movimiento alcanzó el poder. El período de debilidad ha pasado ya. El de persecución ha comenzado. Es la última fase an-

tes de la victoria y agradezco a los señores Blum y Salengro sus buenos oficios.
ALCALDIA OCUPADA POR LOS HUELGUISTAS
PARIS 23.—Un centenar de obreros parados ocupó ayer la Alcaldía de Plessis Robinson. El alcalde adjunto ha enviado a la policía de Seaux con el fin de hacer desalojar la Alcaldía a los manifestantes. Sin embargo, ha intervenido el prefecto de policía con objeto de evitar incidentes.
INCIDENTES EN GRENOBLE
PARIS, 23.—Los camareros de Grenoble manifestaron en las calles de Grenoble, exhortando al personal de cafés y restaurantes que seguían trabajando a que secundaran el movimiento huelguístico. Los partidarios del Frente Popular se manifestaron frente a un establecimiento en el que se reúnen los Cruces de Fuego. Hubo un encuentro entre ambos bandos y dos jóvenes resultaron heridos, y a consecuencia de pedradas también resultaron heridos un comisario y un agente de Policía.
El presidente de la Comisión médica de Brest ha dirigido un llamamiento a los huelguistas, el que hace observar que la interrupción en la distribución de gas produce consecuencias funestas. Han dejado de funcionar los aparatos de esterilización y los cultivos de microbios.